

SEGUREXPO
BANCOLDEX-CESCE
El valor del crédito



*Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y
del Comercio Exterior*

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Con informe del Revisor Fiscal

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Informe del Revisor Fiscal

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera	2
Estado de Resultados	3
Estado de Otro Resultado Integral	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2017 y cifras correspondientes para 2016
(expresadas en miles de pesos)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	7,376,324	9,242,307
Activos financieros de inversión	8	58,663,188	57,886,838
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	9	3,805,658	4,529,856
Otras cuentas por cobrar	9	1,484,853	338,064
Reservas técnicas parte reaseguradores	10	34,200,462	49,715,932
Propiedades y equipo	11	3,275,301	3,275,186
Activos intangibles	12	82,257	20,625
Activos por impuestos corrientes	14	9,679	296,038
Costos de adquisición diferidos	15	2,457,836	2,944,169
Otros activos no financieros	9	626,310	390,301
Total de activos		111,981,868	128,639,316
Pasivo y patrimonio			
Pasivos			
Reservas técnicas de seguros	17	80,879,106	94,951,019
Cuentas por pagar actividad aseguradora	16	1,709,019	3,098,629
Ingresos diferidos	18	5,975,657	7,017,454
Impuesto diferido	14	561,666	524,252
Provisiones	19	486,548	357,654
Beneficios a empleados	20	635,906	683,230
Otros pasivos no financieros	21	2,769,242	2,847,704
Total de pasivos		93,017,144	109,479,942
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	23	13,136,861	13,136,861
Primas en colocación de acciones		1,029,373	1,029,373
Reservas	23	5,513,879	5,105,058
Resultados acumulados		(1,365,399)	(1,365,399)
Resultado del ejercicio		203,269	817,642
Otro Resultado del Ejercicio		446,741	435,839
Total Patrimonio	23	18,964,724	19,159,374
Total Pasivo y Patrimonio		111,981,868	128,639,316

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

MANUEL FERNANDO ANTUNES ALVES
Representante Legal *

ANDREA VIVIANA DÍAZ NOVA
Contadora *
T.P.107002-T

ANDRES EDUARDO BOLIVAR LÓPEZ
Revisor Fiscal
Miembro de KPMG S.A.S.
T.P. 169279-T
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2018)

* Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía

Estado de Resultados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y cifras correspondientes para 2016
 (expresadas en miles de pesos)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Primas emitidas	25.1	25,093,424	25,509,682
Primas cedidas en reaseguro	25.2	(18,431,153)	(19,298,251)
Reserva técnica prima no devengada, neto	25.3	479,614	(13,008)
Primas devengadas		<u>7,141,885</u>	<u>6,198,423</u>
Siniestros pagados	25.4	(19,851,536)	(14,252,413)
Recobros (neto de reaseguro)	25.1	756,287	424,847
Reembolso siniestros sobre cesiones	25.1	15,016,510	10,790,741
Reserva para siniestros y desviación de siniestralidad	25.3	(2,120,849)	(442,104)
Reserva para siniestros no avisados	25.3	(98,058)	(79,586)
Total siniestros		<u>(6,297,646)</u>	<u>(3,558,515)</u>
Resultado antes de gastos de operación		<u>844,239</u>	<u>2,639,908</u>
Otros productos de seguros y reaseguro	25.1	13,631,069	9,531,538
Otros costos de seguros	25.4	(4,399,342)	(1,731,997)
Gastos de ventas	25.4	(2,672,893)	(2,763,348)
Resultado actividades de operación		<u>7,403,073</u>	<u>7,676,101</u>
Producto de inversiones	26.1	4,700,886	3,618,484
Gastos financieros	29	(1,645,674)	(1,746,211)
Gastos administrativos	27	(9,941,401)	(8,821,404)
Otros ingresos	26.2	190,930	395,941
Otros gastos	28	(169,814)	(146,733)
Resultado antes de impuestos a las ganancias		<u>538,000</u>	<u>976,178</u>
Impuesto a las ganancias	14	(334,731)	(158,536)
Resultado del ejercicio		<u>203,269</u>	<u>817,642</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

MANUEL FERNANDO ANTUNES ALVES

Representante Legal *

ANDREA VIVIANA DÍAZ NOVA

Contadora *

T.P.107002-T

ANDRES EDUARDO BOLIVAR LÓPEZ

Revisor Fiscal
 Miembro de KPMG S.A.S.

T.P. 169279-T
 (Véase mi informe del 27 de febrero de 2018)

* Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía

Estado de Otro Resultado Integral

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y cifras correspondientes para 2016

(expresadas en miles de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado del ejercicio	<u>203,269</u>	<u>817,642</u>
Otro resultado integral del ejercicio		
Ganancia acumuladas no realizadas en inversiones disponibles para la venta	17,624	4,533
(Desvalorización) valorización en inversiones disponibles para la venta	<u>(6,722)</u>	<u>95,343</u>
Otro resultado integral neto del ejercicio	<u>10,902</u>	<u>99,876</u>
Resultado integral total neto del ejercicio	<u>214,171</u>	<u>917,518</u>

MANUEL FERNANDO ANTUNES ALVES

Representante Legal *

ANDREA VIVIANA DÍAZ NOVA

Contadora *

T.P.107002-T

ANDRES EDUARDO BOLIVAR LÓPEZ

Revisor Fiscal
 Miembro de KPMG S.A.S.
 T.P. 169279-T

(Véase mi informe del 27 de febrero de 2018)

* Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía

Estado de Cambios en el Patrimonio
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y cifras correspondientes para 2016
 (expresadas en miles de pesos)

	Capital social	Prima en colocación de acciones	Reserva Legal	Reservas Ocasionales	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Otro Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Al 1° de enero de 2015	13,136,861	1,029,373	4,470,824	855,943	(1,365,399)	(221,709)	335,963	18,241,856
Resultado del ejercicio	0	0	0	0	0	817,642	0	817,642
Otro resultado integral neto del ejercicio	0	0	0	0	0	0	99,876	99,876
Apropiación de reservas	0	0	76,015	(297,724)	0	221,709	0	0
Al 31 de diciembre de 2016	13,136,861	1,029,373	4,546,839	558,219	(1,365,399)	817,642	435,839	19,159,374
Resultado del ejercicio	0	0	0	0	0	203,269	0	203,269
Otro resultado integral neto del ejercicio	0	0	0	0	0	0	10,902	10,902
Pago de dividendos en efectivo	0	0	0	0	0	(408,821)	0	(408,821)
Apropiación de reservas	0	0	967,040	(558,219)	0	(408,821)	0	0
Al 31 de diciembre de 2017	13,136,861	1,029,373	5,513,879	0	(1,365,399)	203,269	446,741	18,964,724

MANUEL FERNANDO ANTUNES ALVES

Representante Legal *

ANDREA VIVIANA DÍAZ NOVA

Contadora *

T.P.107002-T

ANDRES EDUARDO BOLIVAR LÓPEZ

Revisor Fiscal

Miembro de KPMG S.A.S.

T.P. 169279-T

(Véase mi informe del 27 de febrero de 2018)

* Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía

Estado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y cifras correspondientes para 2016
 (expresadas en miles de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Actividades de operación:		
Cobros procedentes de otras cuentas por cobrar la actividad aseguradora	2,028,355	1,579,940
Cobros procedentes de primas emitidas	27,574,605	25,494,480
Otros cobros por actividades de operación	15,753	4,535
Pagos procedentes de cuentas por pagar actividad aseguradora	(7,775,775)	(7,420,327)
Pagos por beneficios a empleados	(5,079,712)	(4,395,725)
Impuestos a las ganancias pagados	(414,935)	(532,235)
Pagos por siniestros	(19,850,465)	(14,497,005)
Efectivo neto (usado en) procedente de las actividades de operación	<u>(3,502,173)</u>	<u>233,663</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda	2,290,847	3,567,297
Compras de propiedades y equipo	(158,094)	(158,554)
Compras de activos intangibles	(88,188)	(26,132)
Utilidad en venta de activos fijos	1,530	825
Efectivo neto procedente de las actividades de inversión	<u>2,046,094</u>	<u>3,383,436</u>
Flujos de efectivo actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(408,821)	0
Otras salidas de efectivo por intereses	(1,083)	0
Efectivo neto usado en actividades de financiación	<u>(409,904)</u>	<u>0</u>
(Disminución) aumento neto del efectivo	(1,865,983)	3,617,099
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	9,242,307	5,625,208
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del año	<u>7,376,324</u>	<u>9,242,307</u>

MANUEL FERNANDO ANTUNES ALVES
 Representante Legal *

ANDREA VIVIANA DÍAZ NOVA
 Contadora *
 T.P.107002-T

ANDRES EDUARDO BOLIVAR LÓPEZ
 Revisor Fiscal
 Miembro de KPMG S.A.S
 T.P. 169279-T
 (Véase mi informe del 9 de marzo de 2017)

* Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Página
1. Entidad Reportante	10
2. Bases de preparación de los estados financieros	
2.1. Marco técnico normativo	10
2.2. Aprobación estados financieros	11
2.3. Bases de medición	11
2.4. Moneda funcional y de presentación	11
2.5. Bases de presentación de estados financieros	
2.5.1. Estado de situación financiera	11
2.5.2. Estado de resultados del ejercicio y otro resultado integral	11
2.5.3. Estado de flujos de efectivo	11
2.6. Uso de estimaciones y juicios	
2.6.1. Deterioro de activos financieros	12
2.6.2. Pasivos por contrato de seguros	12
2.6.3. Estimación para contingencias diferentes a seguros	13
2.6.4. Impuesto Diferido	13
3. Políticas contables significativas	
3.1. Transacciones en moneda extranjera	13
3.2. Efectivo y equivalentes al efectivo	14
3.3. Activos financieros	
3.3.1. Reconocimiento	14
3.3.2. Medición inicial	14
3.3.3. Medición Posterior	15
3.3.4. Reconocimiento y clasificación de las Inversiones	15
3.4. Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora	17
3.5. Baja en Activos	17
3.6. Activos por Reaseguro	17
3.7. Propiedades y equipos	
3.7.1. Reconocimiento y medición	17
3.7.2. Costos posteriores	17
3.7.3. Depreciación	18
3.8. Propiedades de inversión	18
3.9. Activos arrendados	18
3.10. Activos intangibles	
3.10.1. Reconocimiento	19
3.10.2. Medición inicial	19
3.10.3. Medición posterior	19
3.10.4. Amortización	19
3.11. Deterioro del valor de activos	
3.11.1. Deterioro de activos financieros	20
3.11.2. Pérdidas de inversiones	20
3.11.3. Deterioro de primas por recaudas	21
3.11.4. Deterioro de reaseguro	22
3.11.5. Deterioro del valor de los Activos no Financieros	22
3.12. Pasivos financieros	
3.12.1. Baja de pasivos	23
3.13. Beneficios a los empleados	
3.13.1. Beneficios a empleados a corto plazo	24
3.13.2. Beneficios a empleados de largo plazo	24
3.14. Reservas Técnicas de Seguros	

	Página
3.14.1. Reserva de riesgo en curso	25
3.14.2. Reserva de desviación de siniestralidad	25
3.14.3. Reserva catastrófica	26
3.14.4. Reserva de siniestros pendientes	26
3.14.5. Reserva de Depósitos a Reaseguradores	27
3.14.6. Contratos de reaseguros	27
3.15. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes	
3.15.1. Estimación para contingencias diferentes de seguros	28
3.16. Patrimonio	
3.16.1. Acciones comunes	29
3.16.2. Ganancia por acción	29
3.17. Ingresos y gastos de la actividad aseguradora	
3.17.1. Primas emitidas	29
3.17.2. Ingresos en la cesión de reaseguro	29
3.17.3. Siniestros pagados	29
3.17.4. Primas Cedidas	30
3.17.5. Costos de adquisición diferidos	30
3.17.6. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias diferentes actividad aseguradora	30
3.17.7. Gastos	30
3.18. Impuestos	
3.18.1. Impuesto corriente	31
3.18.2. Impuestos diferidos	31
3.18.3. Impuesto a la riqueza	32
3.19. Transacciones con Partes Relacionadas	33
3.20. Valor Razonable	33
4. Normas internacionales emitidas aún no vigentes	34
5. Nuevas normas e interpretaciones emitidas	
5.1. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2019	35
5.2. Impacto de la adopción de nuevas normas	36
6. Administración de riesgos	
6.1. Riesgo de mercado	
6.1.1. Proveedores de precios y valoración	36
6.1.2. Valores razonables	37
6.1.3. Técnicas de valoración	37
6.1.4. Mediciones de valor razonable sobre base recurrente	38
6.1.5. Concentración de las inversiones acorde con la negociabilidad	38
6.1.6. Concentración por sector	39
6.1.7. Concentración de inversiones por tipo de moneda	39
6.1.8. Concentración portafolio por plazo y tasa de referencia	39
6.1.9. Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de instrumentos financieros	
6.1.10. Descripción de la exposición al riesgo	40
6.1.11. Métodos utilizados para medir el riesgo	40
6.1.13. Información cuantitativa	40
6.2. Riesgo de Liquidez	41
6.3. Riesgo de crédito	
6.3.1. Políticas de riesgo de contraparte	42
6.3.2. Exposición consolidada al riesgo de crédito	42
6.4. Administración del Riesgo Operativo – SARO	
6.4.1. Estrategias de gestión del riesgo operativo adoptadas por la Compañía	43
6.4.2. Las características de la información divulgada	44
6.4.3. Pérdidas registradas por eventos de riesgo operativo	45
6.5. Sistema de Administración de Riesgo Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	44

	Página
7. Efectivo y Equivalentes de Efectivo	44
8. Activos financieros de inversión	44
9. Cuentas por cobrar Actividad Aseguradora y otras cuentas por cobrar	
9.1. Cuentas por cobrar actividad aseguradora	45
9.2. Otras Cuentas por Cobrar	46
9.3. Deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora y otras cuentas por cobrar	47
9.4. Otros activos no financieros	47
10. Reservas técnicas parte reaseguradores	47
11. Propiedad y Equipo	48
12. Activos Intangibles	49
13. Propiedades de Inversión	49
14. Impuestos a las Ganancias	50
15. Costos de adquisición diferidos	51
16. Cuentas por pagar actividad aseguradora	52
17. Reservas Técnicas de Seguros	53
18. Ingresos diferidos	55
19. Provisiones	
19.1. Activos y Pasivos contingentes	55
20. Beneficios a empleados	56
21. Otros pasivos no financieros	56
22. Arrendamientos	57
23. Patrimonio	57
24. Componentes del otro resultado integral acumulado	58
25. Productos de seguros y reaseguros	
25.1. Ingresos actividad aseguradora	58
25.2. Primas cedidas en reaseguro	59
25.3. Movimiento neto de las Reservas Técnicas	60
25.4. Gastos por actividades de seguros	60
26. Ingresos de actividades ordinarias diferentes a la actividad aseguradora	
26.1. Ingresos financieros	61
26.2. Otros ingresos	61
27. Gastos Administrativos	
27.1. Gastos de personal	62
27.2. Gastos de depreciación, amortización y deterioros	62
27.3. Gastos administrativos	62
28. Otros Gastos	63
29. Gastos financieros	63
30. Transacciones con partes relacionadas	63
31. Gobierno Corporativo	65
32. Otros asuntos	66
33. Eventos subsecuentes	67

Notas a los estados financieros financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

1. Entidad Reportante

Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior (en adelante Segurexpo), es una sociedad anónima comercial cuyo objeto social consiste en la realización de operaciones de seguros, bajo las modalidades y ramos para los cuales está expresamente facultada, al igual que aquellas otras operaciones prescritas en la ley con carácter especial. Así mismo, puede efectuar contratos con reaseguradores, en los términos que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia -SFC, en desarrollo de su objeto social.

Segurexpo está sometida al control y vigilancia de la SFC, con autorización de funcionamiento otorgada mediante Resoluciones números 5148 de Diciembre 31 de 1991 para operar los ramos de seguro de crédito a la exportación y crédito comercial, 0349 del 21 de marzo de 2002 para el ramo de cumplimiento y 0193 del 12 de febrero de 2007 para operar el ramo de responsabilidad civil.

Segurexpo con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. y tres oficinas comerciales en las ciudades de Cali, Medellín y Barranquilla, con cubrimiento a nivel nacional, fue constituida mediante Escritura Pública No.326 de enero 30 de 1962, otorgada en la Notaría 3a. de Bogotá. Con Escritura Pública 1562 de mayo 26 de 2011 otorgada en la Notaría 42, se amplió su término de duración para la realización de negocios propios de su objeto social hasta el 25 de mayo del año 2110. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 contaba con 51 funcionarios.

2. Bases de preparación de los estados financieros

2.1. Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por los Decretos Reglamentarios 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2015.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Título 4 regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.
- La NIIF 4 respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas y reservas de desviación de siniestralidad (para el ramo de seguro de crédito en la cobertura de riesgos políticos y extraordinarios garantizados por la Nación), las cuales se seguirán calculando y acumulando en el pasivo de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2555 de 2010 y la reserva de insuficiencia de activos en la NIIF 4; las cuales se permiten diferir según el Decreto 2973 de 2013.

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con las leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Según la Circular Externa 036 de la SFC del 12 de diciembre de 2014, para efectos de velar por el cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 6 y 7 del artículo 110 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero -EOSF, los preparadores de información financiera sujetos a vigilancia de esa Superintendencia, deberán provisionar los Bienes Recibidos en Dación en Pago -BRDP o restituidos, independientemente de su clasificación contable de conformidad con las instrucciones establecidas en el capítulo 3 del Circular Básica Contable y Financiera por lo cual Segurexpo provisionó un lote ubicado en el municipio de Calima (el Darien), Valle del Cauca, bien que posee como bien recibido en dación en pago.

Estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente.

De acuerdo con la legislación Colombiana, la Compañía únicamente preparara estados financieros individuales ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tiene control o influencia significativa. Los estados financieros son los que se utilizan como base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

2.2. Aprobación estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 27 de febrero de 2018, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

2.3. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.

2.4. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional utilizada por la Compañía para los Estados Financieros es el peso Colombiano. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.5. Bases de presentación de estados financieros

Los estados financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

2.5.1. Estado de situación financiera

Se presentan mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo su liquidez, en caso de venta o su exigibilidad, respectivamente, por considerar que para una entidad financiera esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revela el importe esperado a recuperar o pagar dentro de los doce meses y después de doce meses, de acuerdo con la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.

2.5.2. Estado de resultados del ejercicio y otro resultado integral

El estado de resultados se presenta discriminado según la naturaleza de los gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información más apropiada y relevante.

2.5.3. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujo de efectivo y equivalentes al efectivo que se acompaña, está presentado usando el método directo, el cual presenta los flujos de efectivo de las actividades de operación por categorías principales de cobros y pagos, comenzando por las actividades de operación, luego actividades de inversión y financiación conllevando las partidas a determinar como influye cada uno de los movimientos sobre el resultado de la caja o el efecto en la entidad.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- **Actividades de operación:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del capital.
- **Actividades de inversión:** Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a larga plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- **Actividades de financiación:** Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades de operación ni de inversión.

2.6. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del Estado de Situación Financiera, así como los ingresos y gastos del año, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en la nota 3.14 Reservas técnicas de seguros.

La Compañía regularmente revisa su portafolio de activos financieros para evaluar su deterioro; en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, la gerencia hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución en el flujo de caja estimado del portafolio de activos financieros. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores y por lo tanto origina un deterioro.

2.6.1. Deterioro de activos financieros

La Compañía regularmente revisa su portafolio de activos financieros medidos a costo amortizado, para evaluar su deterioro; en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, la gerencia hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución en el flujo de caja estimado del portafolio de activos financieros. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los emisores y por lo tanto origina un deterioro.

2.6.2. Pasivos por contrato de seguros

La estimación de los pasivos finales que surgen de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros es el estimado contable más crítico. Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la SFC dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros avisados y de siniestros incurridos (conocidos como “IBNR”) pero no reportados a Segurexpo al corte de los estados financieros.

Con carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando la frecuencia y costos de los mismos en los últimos ejercicios. Así mismo, se tienen en cuenta en las estimaciones hipótesis sobre los tipos de interés, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones. Las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos, no obstante, en el caso de que se pusiera de manifiesto una insuficiencia demostrada, se constituirían las provisiones necesarias para cubrirla.

- Siniestros avisados por liquidar

Corresponde al monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para su constitución, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo técnico, reputacional, financiero, etc.

El pasivo para gastos legales es determinado por el valor de los honorarios del abogado a cargo de la defensa de la Compañía, en caso de ser necesario, y del costo de aspectos que incidan en el desarrollo del proceso como honorarios de peritos, desplazamientos, etc.

Para pólizas de cumplimiento se tiene en cuenta además de aspectos procesales o judiciales, el riesgo financiero del afianzado, el contrato que deriva la garantía, evaluar su cumplimiento y el soporte probatorio de ello, desde el inicio se debe establecer contacto con el afianzado, quien debe suministrar el soporte probatorio del cumplimiento y su posición frente al aviso de incumplimiento, expresando si en caso de confirmarse una decisión adversa que determine el incumplimiento; afectará la póliza expedida o asumirá directamente las cargas económicas que se impongan. De otra parte se deben verificar las contragarantías con que cuente la compañía.

2.6.3. Estimación para contingencias diferentes a seguros

La Compañía estima y registra un monto para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los procesos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es continuamente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

2.6.4. Impuesto Diferido

La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia consideradas razonables bajo las circunstancias, las asunciones claves en el plan de negocios. Al 31 de diciembre de 2017 la Aseguradora no registra impuesto diferido activo.

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones pactadas en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Finalizado el periodo, los saldos de las cuentas del activo y pasivo en moneda extranjera se presentan a la tasa representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a las tasas de cambio al cierre del período de activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados en el rubro de diferencias de cambio.

Las tasas de cambio utilizadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

Moneda	31-dic-17	31-dic-16
Dólares	Col \$ 2.894,00	Col \$ 3.000,71

3.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluye el dinero en caja, bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

3.3. Activos financieros

3.3.1 Reconocimiento

La Compañía clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes literales:

- a) Del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Sin perjuicio de lo señalado en los párrafos anteriores, una entidad puede, en el reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominado "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

La Compañía puede realizar una elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial, de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral, para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

3.3.2 Medición inicial

En el reconocimiento inicial la Compañía medirá un activo financiero o pasivo financiero, por su valor razonable. Si no se contabiliza al valor razonable con cambios en resultados se le suman los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero.

Sin embargo, si el valor razonable del activo financiero o del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción, las entidades reconocerán ese instrumento en esa fecha de la siguiente manera:

- a) Si ese valor razonable se manifiesta por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, un dato de entrada de nivel 1) o se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables. Una entidad reconocerá la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción como una ganancia o pérdida.
- b) En los demás casos, ajustado para aplazar la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, la entidad reconocerá esa diferencia diferida como una ganancia o pérdida solo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo.

3.3.3 Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, la Compañía medirá un activo financiero de acuerdo a la clasificación:

- a) Valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral; o
- b) Valor razonable con cambios en resultados.

La entidad aplicará los requerimientos de deterioro de valor de acuerdo a la clasificación de los activos financieros. Las inversiones en títulos participativos que cotizan en bolsa, se medirán inicialmente al valor razonable y posteriormente con cambios en resultados, bajo el mismo método.

En su reconocimiento inicial, una entidad puede realizar una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio, que no sea mantenida para negociar. Si esta es su elección reconocerá en el resultado del periodo los dividendos procedentes de esa inversión cuando se establezca el derecho de la entidad a recibir el pago del dividendo.

3.3.4. Reconocimiento y clasificación de las Inversiones

La Compañía realiza la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones de acuerdo al Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) Circular Externa 100 de 1995 expedida por Superintendencia Financiera de Colombia.

La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las dos categorías, que se enumeran a continuación, debe ser adoptada por la entidad en los siguientes momentos:

1. En el momento de adquisición o compra de estas inversiones y
2. En las fechas de vencimiento del plazo de seis meses, en las inversiones disponibles para la venta.

Considerando la composición del portafolio de inversiones que posee la Compañía, la estructura de sus pasivos, los cuales tiene tanto de corto como de largo plazo. La Compañía tendrá dos carteras de inversiones; una que gestiona para cobrar flujos de efectivo contractuales y otra diferente para los activos financieros que la entidad gestiona para negociar y realizar los cambios que se produzcan en su valor razonable, por ende podrá venderlas en el momento que considere necesario.

La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor.

Las inversiones se clasifican de acuerdo con el modelo de negocio definido por la Compañía, considerando la composición del portafolio de inversiones que posee Segurexpo, la estructura de sus pasivos, los cuales tiene tanto de corto como de largo plazo. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social. La Compañía tiene dos carteras de inversiones; una que gestiona para cobrar flujos de efectivo contractuales y otra diferente para los activos financieros que la entidad gestiona para negociar y realizar los cambios que se produzcan en su valor razonable, por ende podrá venderlas en el momento que considere necesario. La siguiente es la clasificación de las inversiones:

1. **Inversiones negociables:** Corresponden a todo valor o título y en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Características	Valoración	Contabilización
Portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado de diferentes instrumentos y en actividades de compra y venta de títulos. Se da lugar a compras y ventas activas.	Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración (Infovalmer). Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.	La contabilización de estas inversiones se debe realizar en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el

Características	Valoración	Contabilización
	<p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.</p>	<p>inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

- 2. Inversiones disponibles para la venta:** Corresponden a valores o títulos y en general, cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Disponibles para la venta		
Características	Valoración	Contabilización
<p>Valores o títulos y, en general cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.</p> <p>De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan inversiones en títulos participativos con el objetivo principal de obtener flujos contractuales y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran, para mantener una combinación óptima de rentabilidad, liquidez y cobertura que proporcione un soporte de rentabilidad relevante al balance de la entidad.</p> <p>Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p>	<p>Estas inversiones se valoran de acuerdo con lo indicado en el Capítulo I de la Circula Básica Contable y Financiera, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente. • Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor. 	<p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales – ORI".</p> <p>La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días), se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.</p> <p>La diferencia entre el valor razonable y el valor presente calculado según el párrafo anterior, se registra en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI).</p> <p>Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas registradas en el ORI, se reconocerán como ingresos o egresos en la fecha de su disposición.</p> <p>Para los títulos participativos, el efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, con excepción de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

3.4. Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora

Las cuentas por cobrar de actividad aseguradora son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estos instrumentos incorporan un término contractual en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

La Compañía mide sus cuentas por cobrar actividad aseguradora inicialmente al valor nominal bajo este rubro se registran los saldos a favor derivados de la actividad aseguradora, tales como las primas que no han sido cubiertas en su totalidad por el tomador, coaseguro que puede ser cedido o aceptado.

3.5. Baja en Activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

3.6. Activos por Reaseguro

La Compañía tiene como política contable para los activos por reaseguro, contabilizar en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional en caso de todas las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último sólo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados, esta política se basa en el Decreto 2973 de 2013.

Los activos por reaseguro se dan de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o expiran o cuando el contrato se transfiere a un tercero.

3.7. Propiedades y equipos

3.7.1. Reconocimiento y medición

Las propiedades y equipos se miden inicialmente al costo. Posterior a dicho reconocimiento las propiedades y equipos, se miden bajo el mismo modelo, neto de las depreciaciones acumuladas y de las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiera. El costo de edificios y terrenos fue determinado con referencia al valor razonable, al momento de la adopción. El costo corresponde al precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar, después de deducir cualquier descuento y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Compañía.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta no cambia su valor en libros. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad.

3.7.2. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad y equipo es reconocido en su valor en libros, es decir el costo, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja.

Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil, o la capacidad y eficiencia productiva de los elementos de propiedades y equipos, caso en el cual podrían capitalizarse.

3.7.3. Depreciación

La depreciación de las propiedades y equipos es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de los activos.

Las mejoras en activos arrendados son depreciadas en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Activos	Vida Útil
Edificios y Construcciones	100 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo Cómputo	4 años
Teléfonos	8.33 años
Vehículos	6.25 años

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan en cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, si a ello hay lugar.

3.8. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su costo, la cual incluye el costo menos depreciación y pérdidas por deterioro.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo es dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia unas propiedades y equipos, el valor tomado en cuenta para su contabilización posterior es el costo a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable.

3.9. Activos arrendados

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Los arrendamientos en términos en los cuales la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado, de acuerdo con la política contable aplicable a este.

Otros arrendamientos son arrendamientos operativos y, excepto para las propiedades de inversión, los activos arrendados no son reconocidos en el estado de situación financiera de la Compañía.

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo

concede un derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Arrendamientos implícitos

Segurexpo S.A. evalúa al inicio de los acuerdos si estos contienen un arrendamiento implícito, considerando todos los hechos y circunstancias, la esencia económica de los mismos, y evaluando si cumple conjuntamente con las características que se desglosan a continuación:

- El cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo específico;
- El acuerdo traspasa el derecho de uso del activo;
- Los pagos se efectúan por el tiempo en que el bien está disponible para ser usado.

3.10. Activos intangibles

3.10.1. Reconocimiento

La Compañía procederá a registrar un activo intangible una vez se identifique: la existencia de control, la separabilidad del activo, y el hecho de que se espere genere un beneficio económico futuro, para su reconocimiento es indispensable que cumpla con el total de las características anteriormente descritas. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas.

La Compañía registra como intangible la adquisición de licencias de software, estima su vida útil teniendo en cuenta el uso que se le da al activo, determinando así una mayor vida útil al software destinado para el core del negocio.

3.10.2. Medición inicial

Los activos intangibles se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Los activos intangibles se reconocen al modelo de costo reduciendo su importe a su valor recuperable, esta reducción se reconoce de manera inmediata en resultados.

La amortización se debe ajustar para distribuir el valor en libros revisado del activo intangible, menos cualquier valor residual, sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil.

3.10.3. Medición posterior

En el reconocimiento posterior los activos intangibles se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada. La Compañía evaluará si la vida útil de un activo intangible es definida o indefinida. La vida útil definida de un activo intangible se amortiza, mientras que un activo intangible con vida útil indefinida no se amortiza. Luego de contemplar los factores determinantes para la estimación de la vida útil de un activo intangible, se tomará la medida de tiempo que mejor represente el término de tiempo de uso esperado del activo.

Los intangibles que mantiene la Compañía son de vida útil definida.

3.10.4. Amortización

El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles definidas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

La Compañía determina que los activos intangibles con una vida útil definida se amortizan de acuerdo con la estimación de su vida útil, como sigue:

Categoría	Método de amortización	Periodo de amortización
Seguros	Línea recta	Vigencia del seguro
Comisión intermediarios	Línea recta	Vigencia de la póliza
Contratos de reaseguro XL	Línea recta	Vigencia del contrato

3.11. Deterioro del valor de activos

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

3.11.1. Deterioro de activos financieros

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.

3.11.2. Pérdidas de inversiones

El precio de los títulos y/o valores de deuda en los que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio y los clasificados como para mantener hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.
- El importe de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del período para los títulos clasificados a valor razonable con cambios en resultados y para las inversiones clasificadas a costo amortizado.
- Para las inversiones clasificadas a variación patrimonial con cambios en otros resultados integrales, el importe de la pérdida se registrará en Otros Resultados Integrales ORI.

a) Títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas a la entidad:

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la SFC, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación LARGO PLAZO	Valor máximo %	Calificación CORTO PLAZO	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

En todo caso, si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, resultan mayores a las estimadas con la regla señalada anteriormente, deberán aplicarse las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término que se deriven de lo previsto en el presente numeral, se debe tomar la calificación del respectivo emisor.

En el evento en que la inversión o el emisor cuenten con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

b) Títulos de emisiones o emisores no calificados:

La entidad debe sujetarse a lo siguiente para determinar las provisiones a que hace referencia el presente ítem:

Categoría/Riesgo	Característica	Provisión
"A"- Inversión con riesgo normal	Cumple con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede
"B"- Inversión con riesgo aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
"C"- Inversión con riesgo apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
"D"- Inversión con riesgo significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es alta.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda. El valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
"E"- Inversión incobrable	Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

3.11.3. Deterioro de primas por recaudas

Segurexpo, agrupa el modelo de deterioro bajo pérdida incurrida por los ramos que posee la compañía, por un lado Crédito (Interno y Externo) por otro lado fianzas (Cumplimiento y Responsabilidad Civil), para determinar la probabilidad de incumplimiento en el cobro de la cartera de los respectivos productos, con base en el historial y comportamiento de sus ramos, de 2 o más años.

Lo anterior, debido a que el comportamiento de cada ramo presenta características diferentes y no se considera apropiado establecer un modelo estándar.

Las primas por recaudar de los ramos de crédito a la exportación se deterioran a los 140 días y para los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil a los 170 días de la fecha de emisión de la póliza o certificados, sobre la prima devengada.

El análisis de la cartera se realiza sobre el total de la cartera excluyendo las primas expedidas en coaseguro cedido.

Las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora se registran como menor valor de la cuenta por cobrar, afectando los resultados del periodo.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero no exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

3.11.4. Deterioro de reaseguro

Si los activos incorporados en un contrato de reaseguro se han deteriorado, el cedente reducirá el valor en libros del activo y afectará los resultados por pérdidas por deterioro. Este reconocimiento se hará cuando exista evidencia de que el cedente no podrá recibir los valores que se le adeuden, debido a la ocurrencia de un evento que conduzca al deterioro del activo.

Los activos por reaseguros son revisados por deterioro al cierre del ejercicio cuando un indicador de deterioro surge durante el año. Un activo por reaseguro se encuentra deteriorado si existe evidencia objetiva, a consecuencia de un suceso que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, en el que la Compañía no recibirá todos los importes que se le adeudan en función de los términos del contrato, y este evento tiene un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que la Compañía vaya a recibir de la compañía reaseguradora.

Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, la Compañía reducirá su importe en libros, y reconocerá en los resultados del periodo una pérdida por deterioro.

3.11.5. Deterioro del valor de los Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo propiedades de inversión, e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades y equipos y/o de activos intangibles con vidas útiles definidas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que ese activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de ese activo individual, o en su caso, de la unidad generadora de efectivo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta las transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de activos similares en mercados activos y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos del estado de resultados que se correspondan con la función del activo deteriorado (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revalorización se registró en el otro resultado integral. En este caso, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previa reconocida.

Así mismo, para esta clase de activos a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor.

3.12. Pasivos financieros

La entidad mide inicialmente todos sus pasivos financieros al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles a su emisión.

Todos los pasivos financieros de la entidad son medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.12.1. Baja de pasivos

La Compañía tiene que dar de baja un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) de su balance cuando se haya extinguido, por:

- La obligación especificada en el contrato expira,
- La obligación especificada en el contrato se cancela,
- Prescripción de acciones
- El deudor descarga el pasivo (o parte de ella) por:
 - a) pagar al acreedor, normalmente con dinero en efectivo, otros activos financieros, bienes o servicios, o
 - b) la entrega de instrumentos de patrimonio propio para el acreedor; o el deudor es liberado legalmente de la responsabilidad primaria de la responsabilidad (o parte de ella), ya sea por un proceso judicial o por el acreedor.

Un intercambio entre un prestatario y prestamista de instrumentos de deuda existente con condiciones sustancialmente diferentes, se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero.

Del mismo modo, una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero existente, o una parte de un pasivo (si es o no atribuible a las dificultades financieras del deudor), se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero.

3.13. Beneficios a los empleados

De acuerdo con la legislación laboral Colombiana los empleados de la Compañía tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales, extralegales y cesantías e intereses de cesantías y de largo plazo tales como: préstamos a tasas preferenciales.

3.13.1 Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a empleados se clasifican en cuatro categorías, corto plazo, otros a largo plazo, post-empleo y por terminación de contrato. La Compañía otorga actualmente beneficios a corto plazo los cuales corresponden a beneficios cuyo pago es liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados hayan prestado los servicios.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre base no descontadas y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.13.2 Beneficios a empleados de largo plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

La Compañía, otorga préstamos a empleados a una tasa preferencial (DTF) y su tratamiento contable se realiza como un activo financiero a largo plazo, el cual se reconoce en su medición inicial a valor razonable y en su medición posterior al costo amortizado utilizando una tasa efectiva de interés.

La Compañía requerirá que en lo que concierne a los créditos a empleados se registre en el momento inicial la cuenta por cobrar descontada al valor presente utilizando la tasa de interés efectiva, identifique y registre como un ingreso por intereses la proporción relacionada con la carga financiera, registre el gasto pagado por anticipado correspondiente al interés asumido por el beneficio, y posteriormente registre un gasto de beneficios a empleados por la amortización del interés efectivo en el tiempo.

3.14. Reservas Técnicas de Seguros

La Compañía evaluó los siguientes criterios para la clasificación de sus productos:

- Un contrato de seguro es donde Segurexpo acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza o asegurado), acordando compensar al beneficiario si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que afecta de forma adversa al beneficiario del seguro. El riesgo de seguro será significativo si, y sólo si, un evento asegurado podría hacer pagar a Segurexpo prestaciones adicionales significativas en cualquier escenario.
- El riesgo de seguro es todo riesgo distinto del riesgo financiero, transferido por el tenedor de un contrato al asegurador.
- El riesgo financiero, es aquel que representa un posible cambio futuro en una o más de las siguientes variables: un tasa de interés específico, el precio de un instrumento financiero, un tipo de cambio, un índice de precios o de intereses, una clasificación o un índice crediticio u otra variable. Si se trata de una variable no financiera, es necesario que la misma no sea específica de una de las partes en el contrato.

La Compañía de acuerdo con las características de sus productos los clasifica como contratos de seguros, realizando únicamente la cobertura de riesgos. Así mismo no posee contratos con componentes de participación discrecional y componentes de depósito.

Dentro de la anterior evaluación, la Compañía cuenta con el siguiente portafolio de productos y servicios aplicado a sus líneas de negocio (crédito, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual).

En el desarrollo de sus negocios, la Compañía emite pólizas que son contratos de seguros, mediante los cuales los clientes le transfieren riesgos significativos de seguros a la Compañía.

Para los contratos de acuerdo con las instrucciones de la SFC los ingresos por concepto de primas de seguros se registran en su totalidad con abono a resultados en el momento en el que se emiten y simultáneamente se constituye un pasivo de seguros denominado reserva técnica de riesgo en curso, los reclamos de los clientes por los siniestros incurridos en los riesgos cubiertos por las pólizas emitidas por la Compañía y cualquier otro gasto del seguro, son registrados como pasivos de seguros en la cuenta de reserva de siniestros avisados con cargo a los resultados del período en la parte proporcional de los riesgos retenidos por la Compañía y con cargo a la cuenta de activos por reaseguro en la parte proporcional cedida en reaseguro, en el momento que son incurridos.

La Compañía, reconoce sus reservas técnicas bajo las directrices de los Decretos 2267 de 2014 y 2973 de 2013, así:

3.14.1. Reserva de riesgo en curso

En desarrollo de sus negocios, la Compañía emite pólizas en diferentes ramos que son contratos de seguros, mediante los cuales los clientes le transfieren riesgos significativos de seguros a la Compañía.

La Reserva de Riesgos en Curso, es aquella que se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes a la fecha de cálculo. La reserva de riesgos en curso está compuesta por la reserva de prima no devengada y la reserva por insuficiencia de tarifa/prima.

La reserva de prima no devengada, representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo.

La reserva de prima no devengada se calcula póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias sean distintas, y refleja la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo. Sin perjuicio de la forma de pago del seguro, la reserva se calculará en función de su vigencia.

En el caso específico de Segurexpo se toma el 20% de las primas retenidas como factor de gasto para el cálculo de la reserva de prima no devengada (RPND). Para el caso de los ramos de crédito interno y externo no se incluye un factor de gastos en vista de que este ramo es de vigencia corta (un año).

La reserva de prima no devengada bruta se expone en el pasivo y la diferencia entre RPND bruta y la neta se constituye en el activo y estará sujeta a deterioro.

La reserva por insuficiencia de primas, complementará la reserva de prima no devengada (RPND) en la medida en que su valor no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Entidad que corresponden con el período de cobertura no transcurrido de los riesgos cubiertos a la fecha del cierre del ejercicio. Esta reserva es constituida por la compañía para los ramos de Cumplimiento, Responsabilidad Civil, Crédito Interno y Crédito Externo.

Se calcula mensualmente y el período de referencia será con carácter general, de dos años, el ejercicio al que se refiere el cálculo y el inmediatamente anterior.

Segurexpo determina la reserva como la diferencia entre egresos e ingresos para los ramos de Cumplimiento y Responsabilidad civil.

Esta reserva se constituye sin compensaciones entre ramos, los gastos de administración se están imputando con las siguientes ponderaciones en razón a que la Compañía cuenta con un procedimiento interno de distribución de gastos.

La Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la Circular Externa 035 de 2015 reglamentó la metodología de cálculo de éstas reservas, las cuales rigen a partir del 1 de abril de 2016.

3.14.2. Reserva de desviación de siniestralidad

La reserva de desviación de siniestralidad se registró por el monto de la reserva equivalente al setenta por ciento (70%) de las primas emitidas hasta enero de 2016, por concepto de seguro de crédito a la exportación sobre riesgos políticos y extraordinarios garantizados por la Nación, el valor de los rendimientos que generó la inversión de la misma y el valor de recobros de las sumas pagadas a título de indemnizaciones, de acuerdo con los Decretos 2569 de 1993 y 1649 de 1994 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Esta reserva puede liberarse en los casos en que se destine al pago de siniestros o a la devolución de primas no devengadas.

3.14.3. Reserva catastrófica

Adaptada mediante Decreto 0159 de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, indica que las entidades aseguradoras emisoras de las pólizas mediante las cuales se cubran riesgos políticos y extraordinarios devengarán el veintisiete por ciento (27%) del total de las primas emitidas por este concepto con el fin de sufragar los costos de administración y expedición.

Se debe constituir una reserva de riesgos en curso, mediante la utilización del sistema de póliza a póliza. Esta reserva se constituirá en la fecha de emisión de la póliza con el setenta y tres por ciento (73%) de la prima emitida en cada póliza, y se calculará hasta la fecha de fin de vigencia de la póliza, como la multiplicación del setenta y tres por ciento (73%) de la prima emitida por una fracción de riesgo no corrida. La liberación de la reserva de riesgos en curso de riesgos políticos se efectuará para el pago de siniestros, para la devolución de primas no devengadas o conforme a las características del modelo póliza a póliza con destino a la reserva de riesgos catastróficos.

3.14.4. Reserva de siniestros pendientes

Es aquella que se constituye para atender el pago de los siniestros ocurridos una vez avisados o para garantizar la cobertura de los no avisados, a la fecha de cálculo. La reserva de siniestros pendientes está compuesta por la reserva de siniestros avisados y la reserva de siniestros ocurridos no avisados.

3.13.4.1. Reserva de siniestros avisados

La reserva de siniestros avisados, corresponde al monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a éstos, a la fecha de cálculo de esta reserva.

La metodología utilizada por Segurexpo para el ramo de Cumplimiento y Responsabilidad Civil es la siguiente:

La Compañía realizará, por lo menos una vez al mes, el Comité de Siniestros en donde se analizarán las reclamaciones que se encuentren en curso para determinar, según el estatus de los avisos y las reclamaciones y su evolución, los montos apropiados de reserva.

Dicho comité estará conformado por el Gerente General, Gerente Legal, Gerente Técnico, Jefe Unidad de Recobros, Jefe Unidad de Post-Venta y demás personas que sean convocadas.

Políticas de constitución y ajuste de reservas para siniestros en proceso administrativo:

Al momento del aviso del siniestro se apertura una reserva mínima que cuenta con dos componentes, uno por la parte de la indemnización o cobertura y el segundo, por los costos u honorarios del aviso o siniestro. De acuerdo a la evolución del caso se va ajustando la reserva la cual será constituida por la mejor estimación del costo del siniestro, que corresponderá a un porcentaje que corresponde al menor valor entre el valor consignado en el correspondiente acto administrativo y el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza.

En caso tal de que la Compañía instaure recurso de reposición o apelación y durante el lapso en el cual el acto administrativo no se encuentre ejecutoriado, la reserva será ajustada a la mejor estimación provista por el perito designado por la aseguradora para tal fin. En caso de que la aseguradora inicie recurso de reposición o apelación, el

mismo sea desfavorable y corresponda a la compañía el pago de la indemnización, la reserva será ajustada al importe menor entre el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza y el valor consignado en el acto administrativo.

En caso tal de que la aseguradora instaure recurso de reposición o apelación, el mismo sea desfavorable y la Compañía decide instaurar la demanda correspondiente la reserva se ajustará en un porcentaje del valor consignado en el acto administrativo con base en la calificación de la probabilidad dada por el apoderado.

En caso tal de que la aseguradora desista de instaurar recurso de reposición y se asuma el pago de la indemnización, la reserva será ajustada al importe menor entre el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza y el valor consignado en el acto administrativo.

3.14.4.2. Reserva de Siniestros no avisados (*Incurring But Not Reported por sus siglas en inglés IBNR*)

La reserva de siniestros ocurridos no avisados representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido, a la fecha de cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

Segurexpo ha explotado el ramo de cumplimiento desde el año 2004, desde esta fecha hasta la presentación de los estados financieros se han pagado 34 siniestros por valor de \$87.762 millones, de los cuales, 4 siniestros representan el 99.10%, lo anterior conlleva que la Compañía no cuente con la suficiente base estadística siniestral y homogénea para el cálculo de la IBNR por el método de triangulación (método validado técnicamente con suficiente desarrollo tanto teórico como práctico), razón por la cual se ha contemplado realizar la constitución de esta reserva siguiendo los parámetros indicados de acuerdo con lo previsto por el Decreto 2973 de 2013.

Segurexpo recurre a la información y metodología que adopta uno de sus principales reaseguradores e inversionistas CESCE, que acoge la reglamentación de España (artículo 41 numeral 3 del Real Decreto 2486 de 1998) “Cuando la entidad carezca de la necesaria experiencia, dotará esta provisión aplicando un porcentaje del 5 por 100 a la provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago del seguro directo.”

La Compañía aplica el 5% sobre la reserva de siniestros avisados.

Para los ramos de crédito, el cálculo del importe de la Reserva de Siniestros Ocurridos y No Declarados se establece mediante la siguiente metodología técnica:

$$IBNR = [a] \times [b] \times [c]$$

Dónde:

[a] = Capitales Asegurados Vencidos en los 6 meses anteriores a la fecha de cálculo.

[b] = Promedio histórico del porcentaje de Impagos de vencimientos en periodos de 6 meses comunicados con posterioridad / Capital Vencido en el mismo periodo.

[c] = Promedio histórico de Impagos Declarados no Resueltos / Impagos Declarados.

3.14.5. Reserva de Depósitos a Reaseguradores

Se constituye un depósito a cargo de los reaseguradores del exterior equivalente al 20% de las primas cedidas, el cual se restituye anualmente, excepto cuando la SFC autoriza la no constitución del depósito.

3.14.6. Contratos de reaseguros

La Compañía cede parte de los riesgos aceptados de los clientes a otras compañías de seguros o reaseguros en contratos de reaseguros automáticos, proporcionales y no proporcionales y en cesiones de reaseguros facultativos.

Las primas cedidas en contratos de reaseguros automáticos, proporcionales y facultativos son registradas con cargo a resultados simultáneamente con el registro del ingreso por primas con abono a la cuenta corriente del reasegurador, menos las comisiones causadas a favor de la Compañía en la cesión.

3.14.6. Prueba de adecuación de pasivos

En consideración al párrafo 2 numeral 1.1.4.1.2 del Decreto 2420 del 20 de diciembre de 2015, la Compañía al 31 de diciembre del 2017, se encuentra aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013, en lo concerniente al valor del ajuste que se puede presentar como consecuencia de la prueba de adecuación de pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de la NIIF 4.

3.15. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Adicionalmente en las provisiones existe incertidumbre acerca de la cuantía y del vencimiento de las mismas.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

3.15.1. Estimación para contingencias diferentes de seguros

La Compañía calcula y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

Estimado relacionado con la iniciación de actuaciones que puedan derivar en multas o sanciones de autoridades administrativas, por el incumplimiento de disposiciones de ley o reglamentarias.

Para cubrir el importe a cargo de la Compañía y a favor de terceros por indemnizaciones en razón a su responsabilidad profesional, indemnizaciones por responsabilidad civil, demandas laborales, demandas por

incumplimiento de contratos y otras provisiones cuya contingencia de pérdida sea probable y eventual, y su valor razonablemente cuantificable.

3.16. Patrimonio

3.16.1 Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

3.16.2 Ganancia por acción

La Compañía presenta datos de las Ganancias Por Acciones (GPA) básicas de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el número de acciones en circulación.

Para determinar la utilidad neta por acción se tomó las 29.572.473.767 acciones en circulación, la ganancia por acción para los dos años es la siguiente:

	2017	2016
Utilidad en pesos	\$ 203,268,834.36	\$ 817,642,190.64
Acciones en Circulación	29.572.473.767	29.572.473.767
Ganancia por acción	\$ 0.00687	\$ 0.02765

3.17. Ingresos y gastos de la actividad aseguradora

3.17.1 Primas emitidas

El ingreso por primas emitidas para el seguro de crédito se reconoce en el momento en que se facturan las fracciones de la prima provisional, la cual se ajusta a la terminación de la vigencia de la póliza. Para los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil, el ingreso por comisiones de reaseguro es reconocido en función de la vigencia de las pólizas.

El gasto por comisiones a intermediarios se amortiza a partir de la fecha de causación por línea recta durante la vigencia de la póliza.

La Compañía reconoce sus ingresos y gastos correspondientes a la actividad aseguradora, aplicando la continuidad de prácticas existentes permitidas, por la NIIF 4 Contratos de Seguros.

3.17.2. Ingresos diferidos en la cesión de reaseguro

Los reaseguradores abonan a Segurexpo un ingreso sobre las primas que se le ceden, con el objeto de compensar los gastos del negocio, se calcula un porcentaje sobre dichas primas de acuerdo con los contratos firmados y dependiendo si son automáticos o facultativos.

Se llevan a resultados difiriendo el ingreso durante la vigencia de las coberturas pactadas en las pólizas.

Las comisiones de utilidades adicionales son causadas al cierre del ejercicio contable. Los costos adicionales en contratos no proporcionales son causados en el trimestre siguiente al final de cada contrato.

3.17.3. Siniestros pagados

Son cargados directamente a resultados en su totalidad y simultáneamente se registra un ingreso por la parte que se recupera de los reaseguradores con cargos a su cuenta corriente.

3.17.4. Primas Cedidas

Las primas cedidas en reaseguro en contratos proporcionales facultativos se registran con cargo a resultados y abono a la cuenta corriente del reasegurador.

3.17.5. Costos de adquisición diferidos

Los costos de adquisición diferidos DAC (Deferred Acquisition Costs por sus siglas en inglés), corresponden a comisiones de intermediación diferidas que la Compañía incurre en la venta, suscripción e iniciación de un nuevo contrato de seguro.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los costos de adquisición diferidos de los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil se amortizan durante la vigencia de los contratos de seguro aplicando el principio de asociación de los ingresos y costos.

3.17.6. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias diferentes de la actividad aseguradora

Los ingresos de las actividades ordinarias diferentes de la actividad aseguradora se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Ingresos y Gastos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Ganancia o pérdida neta por disposición de activos financieros disponibles para la venta;
- Ganancia o pérdida neta en activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados;
- Ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros en moneda extranjera;

Intereses

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo.

Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho de la Compañía a cobrar esos dividendos.

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

3.17.7. Gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

3.18. Impuestos

El gasto o ingreso por impuesto comprende el impuesto sobre la renta y el impuesto para la equidad (CREE) corriente y diferido.

3.18.1. Impuesto corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las Normas Tributarias Colombianas. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas aprobadas al final del período sobre el que se informa.

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente para el año 2017 y por el año 2016 incluye impuesto de renta para la equidad (CREE).

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente e impuesto de renta para la equidad (CREE), se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

3.18.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo son los importes a pagar en el futuro y se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales aprobadas a la fecha de presentación de los estados financieros individuales, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Existe incertidumbre con respecto a la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la complejidad y las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

La Nota 14 incluye información correspondiente al cálculo del impuesto diferido.

a) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;

Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

b) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias; Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

c) Medición

Los pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases impositivas positivas futuras para compensarlos. Los pasivos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

d) Compensación y clasificación

Segurexpo solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera individual como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

3.18.3. Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará de manera anual el 1 de enero de cada año.

3.19. Transacciones con Partes Relacionadas

Una parte relacionada es una persona o empresa que está relacionada con Segurexpo. Adicionalmente una persona o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con Segurexpo, si esa persona ejerce control o control conjunto sobre Segurexpo, ejerce influencia significativa sobre Segurexpo; o es un miembro del personal clave de la gerencia de Segurexpo o de una controladora de la Compañía.

Una empresa está relacionada con Segurexpo si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

- La empresa y Segurexpo, son miembros del mismo grupo.
- Segurexpo es una asociada o un negocio conjunto de la otra empresa.
- Ambas empresas son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Segurexpo, está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada.
- Una persona identificada tiene influencia sobre Segurexpo o es miembro del personal clave de la gerencia.

3.20. Valor Razonable

El valor razonable de todos los activos se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable corresponde al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La Compañía se basará en técnicas de valoración como enfoque de mercado, enfoque de costo o de ingresos, para estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición bajo las condiciones de mercado actuales.

En la determinación del valor razonable la compañía clasifica los enfoques de mercado, costo e ingresos en uno de los 3 niveles según las jerarquías del valor razonable.

La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La Compañía determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación con base en las siguientes jerarquías:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos. directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la Compañía no observables para el activo o pasivo. en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

4. Normas internacionales emitidas aún no vigentes

De acuerdo con lo indicado en los Decretos 2496 de diciembre de 2015 y 2131 de diciembre de 2016, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2018. El impacto de la aplicación de las NIIF 9 y 15 se indica más adelante. Con relación a las demás normas la administración de la Compañía, no espera un impacto significativo sobre los Estados Financieros

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases: <ul style="list-style-type: none"> • Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. • Fase 2: Metodología de deterioro. • Fase 3: Contabilidad de Cobertura. En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia: <ul style="list-style-type: none"> • NIC 18 - Ingreso. • NIC 11 - Contratos de construcción. • CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes. • CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles. • CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes. • SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.
NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativa sobre información a revelar	Requerir que las entidades proporcionen información a revelar que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación.
NIC 12 - Impuesto a las ganancias	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas	Aclarar los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.
NIIF 15- Ingreso de actividades ordinarias procedentes de los contratos con los clientes	Aclaraciones	El objetivo de estas modificaciones es aclarar las intenciones de IASB al desarrollar los requerimientos de la NIIF 15, sin cambiar los principios subyacentes de la NIIF 15.

5. Nuevas normas e interpretaciones emitidas

5.1. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2019

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2170 de diciembre de 2017, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2019. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía:

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 16 – Arrendamientos	Reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos	La NIIF 16 de Arrendamientos establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. EL objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.
NIC 40 – Propiedades de inversión	Transferencias de propiedades de inversión	Modifica el párrafo 57 de forma que se refleje el principio de que un cambio de uso implicaría (a) una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión; y (b) contar con evidencia que apoye que ha ocurrido ese cambio de uso. Mediante la aplicación de este principio una entidad transferirá propiedades en construcción o desarrollo a, o desde, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista un cambio de uso de esta propiedad apoyado por evidencia.
NIIF 2 – Pagos basados en acciones	Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones	Consideraciones para abordar la contabilización de una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de transacción de liquidada en efectivo a liquidada con instrumentos de patrimonio, la clasificación de una transacción con pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por la retención de obligaciones fiscales y la contabilización de los efectos de las condiciones, para la irrevocabilidad de la concesión sobre la medición de un pago basado en acciones que se liquida en efectivo.
NIIF 4 – Contratos de Seguro	Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro	Aborda las preocupaciones sugeridas de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la próxima norma sobre contratos de seguro. Las modificaciones incluyen una exención temporal de la NIIF 9 para las aseguradoras que cumplan criterios especificados y una opción de que apliquen el enfoque de la superposición a activos financieros designados.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014 – 2016	Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.
	Modificaciones a la NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Aclaración del alcance de la norma.
	Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.

5.3. Impacto de la adopción de nuevas normas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2170 de diciembre de 2017, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2019. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de Segurexpo:

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 16 – Arrendamientos	Reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos	La NIIF 16 de Arrendamientos establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

La aplicación de la NIIF 15 de Ingresos procedentes de los contratos con los clientes no aplica en compañías de seguros en virtud del origen de su actividad.

Teniendo en cuenta que la NIIF 9 tiene su alcance excepto a derechos y obligaciones surgidos de un contrato de seguro, la aplicación de ésta norma será hasta el primero entre la aplicación del nuevo estándar de seguros o los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2021. Sin embargo la Compañía se encuentra haciendo análisis del deterioro de activos financieros con base en modelos de pérdidas esperadas por incumplimiento en los pagos.

Para la aplicación de IFRS 16 Arrendamientos en enero de 2019 no se esperan impactos significativos, dado en que aquellos contratos en los cuales Segurexpo actúa como arrendatario el gasto por arrendamiento se va amortizando con el activo originado por derecho de uso. En tanto que el pasivo el cual se debe descontar según la tasa implícita del contrato tendrá su efecto en el primer año para aquellos contratos con vigencia a largo plazo.

6. Administración de riesgos

6.1. Riesgo de mercado

6.1.1 Proveedores de precios y valoración

La valoración de la totalidad de las inversiones del portafolio, con los insumos de valoración provistos por el proveedor de precios Infovalmer, entidad autorizada por la SFC. Lo anterior, en cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo I y XVIII de la CBCF relacionado con proveedores de precios y al Capítulo décimo sexto, de la Circular Básica Jurídica.

En el proceso de selección se evaluaron factores tanto cualitativos como cuantitativos de comparación entre los proveedores de precios existentes y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Entre los criterios evaluados se consideraron las mejoras metodológicas propuestas al mercado por dichos proveedores, su capacidad de respuesta en los procesos de impugnación de precios, las metodologías de valoración en deuda privada, así como la comparación de precios entre los proveedores en instrumentos con baja liquidez.

6.1.2 Valores razonables

De acuerdo con la NIIF 13, el valor razonable es el precio recibido por la venta de un activo o el valor pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Dicha transacción tendría lugar en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado que represente el mayor beneficio. Por esta razón, para el portafolio de inversiones de la Compañía, realiza la valoración teniendo en cuenta el mercado en el que se realizaría normalmente la transacción con la mayor información disponible.

Para la Compañía, se valoran los activos y pasivos financieros que sean transados en un mercado activo con información disponible y suficiente a la fecha de valoración tales como: acciones y títulos de deuda. Lo anterior, se obtiene usando como insumo la información de precios publicada por el proveedor de precios oficial, cuyas metodologías tienen el aval de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). De esta forma, la Compañía emplea los precios y las curvas publicadas por el proveedor y las asigna de acuerdo con el instrumento a valorar.

La NIIF 13 establece la siguiente jerarquía para la medición del valor razonable:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.

Nivel 2: Variables diferentes a los precios cotizados del nivel 1, observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

Nivel 3: Variables no observables para el activo o pasivo.

La Compañía clasifica los activos financieros en cada una de estas jerarquías partiendo de la evaluación de los datos de entrada utilizados para obtener el valor razonable. Para estos efectos, se determina qué variables son observables partiendo de criterios como la disponibilidad de precios en mercados, su publicación y actualización regular, la confiabilidad y posibilidad de verificación, y su publicación por parte de fuentes independientes que participan en los mercados.

6.1.3 Técnicas de valoración

A continuación se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos y pasivos medidos a valor razonable:

Tipo	Técnica de valuación
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos colombianos	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable es calculada y reportada por el proveedor de precios INFOVALMER, cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para esto tienen en cuenta la frecuencia en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads, entre otros.
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera es calculada y reportada por el proveedor de precios INFOVALMER cuya metodología se encuentra autorizada por la SFC.
Inversiones en instrumentos de patrimonio	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable, es calculada y reportada por el proveedor de precios INFOVALMER, cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para esto tienen en cuenta la frecuencia en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads, entre otros.
Propiedad y Equipo (Inmuebles)	El valor razonable se calcula en base a los avalúos efectuados por expertos externos; los inmuebles de la Compañía se valoraron bajo el enfoque de mercado y enfoque del costo de reposición a nuevo depreciado, a partir del estudio de ofertas o transacciones recientes de bienes similares que son observables y comparables de manera directa o indirecta con el activo objeto de avalúo, ubicados en el sector de localización, la zona de influencia o sectores que guarden las mismas características del entorno donde se ubica el predio que es objeto de estudio.

6.1.4 Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Las mediciones recurrentes son aquellas que requieren o permiten las normas contables NIIF en el estado de situación financiera al final de cada periodo sobre el que se informa. De ser requeridas de forma circunstancial, se catalogan como no recurrentes.

Para la determinación de los niveles de jerarquía del valor razonable, se realiza una evaluación de las metodologías utilizadas por el proveedor de precios oficial y se tiene cuenta el criterio experto de las áreas de tesorería, quienes tienen conocimiento de los mercados, los insumos y las aproximaciones utilizadas para la estimación de los valores razonables.

Las metodologías aplicables para la valoración de inversiones en títulos de deuda son:

Precios de Mercado: metodología aplicada a activos y pasivos que cuentan con mercados suficientemente amplios, en los cuales se genera el volumen y número de transacciones suficientes para establecer un precio de salida para cada referencia tranzada. Esta metodología, equivalente a una jerarquía nivel 1, es utilizada generalmente para inversiones en títulos de deuda soberana, de entidades financieras y deuda corporativa en mercados locales e internacionales.

Márgenes y curvas de referencia: metodología aplicada a activos y pasivos para los cuales se utilizan variables de mercado como curvas de referencia y spreads o márgenes con respecto a cotizaciones recientes del activo o pasivo en cuestión, o similares. Esta metodología, equivalente a una jerarquía nivel 2, es utilizada generalmente para inversiones en títulos de deuda de entidades financieras y deuda corporativa del mercado local de emisores poco recurrentes y con bajos montos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos financieros a valor razonable (incluyendo las carteras colectivas, clasificadas como equivalentes de efectivo):

Tipo	2017	Jerarquía	
		1	2
Activos financieros de inversión			
<u>Moneda nacional</u>	23,049,555	22,707,090	342,466
<u>Moneda extranjera</u>	36,947,088	36,703,815	243,273
Total activos financieros de inversión	59,996,643	59,410,905	585,739

Tipo	2016	Jerarquía	
		1	2
Activos financieros de inversión			
<u>Moneda nacional</u>	25,357,149	25,003,378	353,771
<u>Moneda extranjera</u>	34,976,491	34,750,841	225,650
Total activos financieros de inversión	60,333,640	59,754,219	579,421

6.1.5 Concentración de las inversiones acorde con la negociabilidad

Para los años 2017 y 2016 la Compañía mantiene una concentración de su portafolio en renta fija en emisores del sector financiero, industrial y entidades de economía mixta en un porcentaje del 92% frente al 8% de su inversión en papeles de la Nación, buscando la menor volatilidad en pro de los resultados del portafolio. Las inversiones en instrumento del patrimonio son mínimas y se hicieron más con un objetivo estratégico.

Composición portafolio 2017	Valor Razonable		Totales
	Títulos de Deuda	Instrumentos de Patrimonio	
Grado de inversión	0		
Emitidos por la Nación	4,528,020	0	4,528,020
Grado de especulación	54,879,428	246,729	55,126,157
Sin calificación disponible	0	342,466	342,466
Total	59,407,449	589,195	59,996,643

Composición portafolio 2016	Valor Razonable		Totales
	Títulos de Deuda	Instrumentos de Patrimonio	
Grado de inversión			
Emitidos por la Nación	5,788,305	0	5,788,305
Grado de especulación	53,965,914	230,234	54,196,148
Sin calificación disponible	0	349,187	349,187
Total	59,754,219	579,421	60,333,640

6.1.6 Concentración por sector

La participación de los instrumentos de deuda medidos a valor razonable para el 2017 en el rubro de Gobierno Nacional, presenta una disminución del 21% respecto al 2016, específicamente por la salida de estos títulos en el portafolio de la Compañía. Igualmente hay una disminución importante en los títulos emitidos por entidades del sector financiero, los cuales, presentaban una duración muy corta y fueron reinvertidos en otros títulos de renta fija buscando mejorar la rentabilidad.

Tipo	2017	2016
Instrumentos de deuda valor razonable		
Gobierno nacional	4,528,020	5,788,305
Instituciones financieras	19,180,640	25,311,329
Entidades sector real	5,417,642	7,602,952
Otros	30,284,602	21,056,217
Instrumentos de patrimonio	585,738	574,837
Total portafolio (incluidas las carteras colectivas)	59,996,643	60,333,640

6.1.7 Concentración de inversiones por tipo de moneda

Durante los años 2017 y 2016 la concentración del portafolio en dólares es mayor en razón a que cerca del 54% del portafolio está respaldando las reservas de riesgos políticos y Extraordinarios con Garantía de la Nación y este portafolio se encuentra invertido en dólares.

Tipo de moneda	Valor 2017	% Participación	Valor 2016	% Participación
Pesos	23,049,555	38.42%	25,357,149	42.03%
Dólares	36,947,088	61.58%	34,976,491	57.97%
Totales	59,996,643	100%	60,333,640	100%

5.1.8 Concentración portafolio por plazo y tasa de referencia

El 83% del valor del portafolio para el 2017 y el 82% para el 2016% tiene un vencimiento inferior a 5 años, esto de acuerdo a las políticas de la Compañía y buscando un menor impacto en el precio de los papeles del portafolio (principalmente en dólares) en razón a las perspectivas de subida de tasas en los Estados Unidos.

2017	0 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 5 años	Mayor a 5 años	Total
IPC	0	2,088,760	3,068,875	6,793,769	4,718,775	16,670,179
Tasa fija COP	1,025,325	1,633,566	526,745	1,514,364	0	4,700,000
Dólar Libor	0	755,541	605,662	2,021,772	2,276,479	5,659,454
Dólar tasa fija	1,545,339	653,724	18,696,028	3,207,114	0	31,044,361
Títulos participativos	1,922,649	0	0	0	0	1,922,649
Total	4,493,314	5,131,591	11,143,438	29,025,933	10,202,368	59,996,643

2016	0 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 5 años	Mayor a 5 años	Total
IPC	505,225	918,144	2,124,060	7,580,625	6,205,430	17,333,484
Tasa fija COP	0	1,506,405	2,532,710	1,183,977	0	5,223,092
Dólar Libor	0	0	759,967	2,016,449	0	2,776,416
Dólar tasa fija	5,956,006	8,550,794	2,271,630	10,514,527	4,681,468	31,974,425
Títulos participativos	3,026,223	0	0	0	0	3,026,223
Total	9,487,454	10,975,343	7,688,367	21,295,578	10,886,898	60,333,640

6.1.9 Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de instrumentos financieros

Tasa de interés: Los portafolios de la tesorería se encuentran expuestos a este riesgo cuando su valor depende del nivel que tengan ciertas tasas de interés en el mercado financiero.

Tasa de cambio: Tanto el libro bancario como el libro de tesorería, se hallan expuestos a este riesgo cuando sus valores dependen del nivel que tengan ciertos tipos de cambio entre divisas en el mercado financiero.

6.1.10 Descripción de la exposición al riesgo

Tasa de interés: Los portafolios de la tesorería se encuentran expuestos a este riesgo cuando la variación del valor de mercado de las posiciones activas frente a un cambio en las tasas de interés no coincida con la variación del valor de mercado de las posiciones pasivas y esta diferencia no se halle compensada por la variación en el valor de mercado de otros instrumentos o cuando el margen futuro, debido a operaciones pendientes, dependa de las tasas de interés.

Tasa de cambio: Los portafolios de tesorería, están expuestos al riesgo cambiario cuando el valor actual de las posiciones activas en cada divisa no coincida con el valor actual de las posiciones pasivas en la misma divisa y la diferencia no esté compensada, se tomen exposiciones a riesgo de tasa de interés en divisas diferentes a su divisa de referencia, que puedan alterar la igualdad entre el valor de las posiciones activas y el valor de las posiciones pasivas en dicha divisa y que generen pérdidas o ganancias, o cuando el margen dependa directamente de los tipos de cambio.

6.1.11 Métodos utilizados para medir el riesgo

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (estándar). La Junta Directiva aprueba una estructura de límites, en función del valor en riesgo y establece límites adicionales por tipo de riesgo.

La Compañía utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, contenidos en el capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

Para el cálculo del VaR sobre el portafolio que respalda las reservas técnicas, se toma como referente el VaR regulatorio Anexo 3, el cual se caracteriza por ser un VaR no correlacionado, de igual manera es un modelo que descompone los flujos acorde con las zonas las cuales están determinadas por la duración del título. Finalmente las volatilidades de mercado son provistas por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se encuentran acorde con la tasa a las que se encuentran indexados los títulos y la moneda.

El VaR es reportado a la Superintendencia Financiera con frecuencia, semanal. Es especialmente importante, debido a que este se entiende como el mayor valor en riesgo asumido por los títulos que se encuentran respaldando las reservas que son establecidas para cumplir con los compromisos de siniestros futuros. Finalmente el VaR es utilizado para el cálculo del patrimonio adecuado y el margen de solvencia, lo cual es de gran utilidad en cuanto a la evaluación de la exposición al riesgo de mercado.

En cuanto al portafolio de libre inversión el cálculo, se realiza de acuerdo con las reglas establecidas en el anexo 2, el cual se trata de un modelo que asume una distribución de retornos "Delta normal", con un nivel de confianza del 99%, y con el supuesto de un periodo de tenencia de 10 días, con volatilidades y correlaciones calculadas por la Superintendencia Financiera de Colombia a partir de la observación del movimiento de las variables de referencia en el mercado, las cuales publica mensualmente. Cabe destacar, que los resultados de la aplicación de dicho modelo no tienen implicaciones para el cálculo del patrimonio adecuado.

6.1.13 Información cuantitativa

De acuerdo con el modelo estándar -SFC-, el valor en riesgo de mercado (VeR) al 31 de diciembre de 2017, ascendió a \$25 millones de pesos y por factor de riesgo o componente, así como su comparación con el año inmediatamente anterior, se presenta a continuación:

Valor en riesgo – Anexo II Capítulo XXI Circular Básica Jurídica 100 de 1995 – Información no auditada.

Factores de riesgo	VeR 2017	VeR 2016
CEC Pesos – componente 1	2.616	9.690
CEC Pesos – componente 2	734	2.465
CEC Pesos – componente 3	498	979
Tasa de interés IPC	15.739	202.561
Tasa de cambio – TRM	2.200	4.918
Precio de acciones – IGBC	13.916	18.097
Precio de acciones – World Index	1.977	2.755
Carteras colectivas	557	1.349
VaR Diversificado total	25.041	201.629

Valor en riesgo – Anexo III Capítulo XXI Circular Básica Jurídica 100 de 1995 – Información no auditada.

Módulos VeR Anexo 3	VeR 2017	VeR 2016
Tasa de interés	796.083	594.965
Tasa de cambio	329.198	259.808
VeR Total	1.125	854.772

6.2 Riesgo de Liquidez

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de liquidez de acuerdo con las operaciones inherentes a su objeto social. En caso de requerir recursos para cumplir con sus obligaciones, una de las posibles fuentes se obtendría como resultado de liquidar posiciones del portafolio de inversión en las condiciones que el mercado lo permita, y por ende dependiendo de la naturaleza de sus inversiones, podría incurrir en algunas pérdidas en función del nivel de liquidez de las mismas. Por otra parte, podría acceder a recursos temporales de liquidez, los cuales podrían generar costos adicionales no esperados.

Segurexpo por política tiene establecido mantener niveles bajos de retención de primas, para el ramo de crédito el 25%, para el ramo de cumplimiento el 20% y para el ramo de responsabilidad civil extracontractual 15% (durante 2017); a su vez cuenta con un contrato de reaseguros de exceso de pérdida para los ramos de crédito y cumplimiento, que cubre la retención que asume la compañía con límites que son establecidos cada año de acuerdo con las necesidades del negocio.

Los contratos de reaseguros suscritos cuentan con clausula particular de pago de contado cuando uno o más siniestros superen el monto previamente establecido, los reaseguradores deberán desembolsar dentro de los treinta días de recibida la comunicación en la que se realiza la solicitud de los recursos para la indemnización de los siniestros.

Para la cobertura de riesgos políticos y extraordinarios, la compañía destina el 73% de las primas emitidas por concepto de esta cobertura como reserva, valor que se respalda al 100% mediante inversiones, que cumplen con los requerimientos del Decreto 2555 de 2010 para inversiones que respaldan reservas técnicas.

Si por una desviación de siniestros en la cobertura de riesgos políticos y extraordinarios, se agotara la reserva mencionada, Segurexpo cuenta con cobertura de la Nación, a través de Bancoldex, para lo cual tiene suscritos los siguientes contratos que así lo garantizan:

- Contrato entre La Nación y Segurexpo S.A.
- Contrato entre Bancóldex S.A. y Segurexpo S.A.
- Contrato entre La Nación y Bancóldex S.A.

Las acciones descritas anteriormente para atender las contingencias de liquidez, se encuentran en las políticas y procedimientos establecidos por Segurexpo para la administración de riesgos en Seguros -SEARS, riesgo de crédito-SARC y riesgo de mercado-SARM

6.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que la Compañía incurra en pérdidas por el deterioro de la calidad crediticia del deudor. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito principalmente por colocaciones de inversiones en títulos de deuda, en pólizas emitidas no recaudadas en la parte devengada a la fecha de corte de los estados financieros separados y en saldos a favor por concepto de transacciones con coaseguradores y reaseguradores de la Compañía.

El riesgo de crédito se concibe como la pérdida potencial asociada al no pago de una obligación financiera y se fundamenta en un deterioro en la calidad crediticia del deudor, o en la garantía o colateral pactado originalmente. Por otra parte, el riesgo de contraparte se define como la pérdida potencial que se registra con motivo del incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera, y/o en alguno de los términos o condiciones de una transacción.

6.3.1 Políticas de riesgo de contraparte

a) Portafolio de inversiones

La Compañía tiene establecidos límites de cupos de negociación por operador y por emisor. Estos límites y cupos son controlados por el Middle Office e informados al comité de inversiones y a la junta directiva. Los límites de negociación por operador son asignados al Gerente Financiero, Gerente general y al Comité de Inversiones.

Para la selección de los emisores elegibles, así como de las contrapartes, se realizan siguiendo las siguientes políticas:

- Los emisores elegibles acorde con la política de riesgo de la compañía, deben tener una calificación mínima en términos locales una calificación de “grado de inversión”, es decir BBB-
- Los límites y cupos están determinados acorde con las metodologías definidas por la Dirección de Riesgos Empresariales y son aprobadas por la Junta Directiva.

Para la gestión del riesgo de crédito en inversiones existen procedimientos de control y administración:

Control de cupos: Periodicamente el Middle Office controla los niveles de ocupación de los emisores generando un reporte al representante legal de la compañía.

Informe semanal de negociación: Semanalmente el Middle Office reporta al representante legal de la Compañía el informe de riesgo de mercado en el cual incluye El valor en riesgo del portafolio, límites y detalle de calificaciones, límites de participación por emisor, límite por cupo de emisor y monitoreo a los capitales mínimos de funcionamiento.

Identificación del riesgo de mercado de Inversiones: El propósito de la política de Riesgo de Mercado de Inversiones es garantizar el efectivo control y monitoreo de la exposición a variaciones en tasas de interés en moneda legal, tasas de interés en moneda extranjera, tasas de interés en operaciones pactadas en UVR, tipos de cambio y precio de acciones, así como todos aquellos riesgos originados en los procesos de negociación y valoración de activos financieros.

La Junta Directiva es responsable de aprobar las metodologías desarrolladas por la Dirección de Riesgos Empresariales para identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado de inversiones.

b) Primas por recaudar

La Compañía tiene en cuenta los lineamientos estipulados en las normas expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, como también las políticas internas en materia de aceptación de garantías adecuadas para respaldar los saldos adeudados y convenios de pago, de manera que le garanticen la liquidez necesaria para atender los egresos por suscripción y recuperación de la cartera.

6.3.2 Exposición consolidada al riesgo de crédito

La Compañía tiene exposiciones al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda. La exposición al riesgo de

crédito de la Compañía surge como resultado de su actividad principal y transacciones con contrapartes que dan lugar a la adquisición de activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito de la Compañía se refleja en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera a 31 de diciembre 2017 y 2016, como se indica a continuación:

Tipo	2017	2016
Activos financieros		
<u>Instrumentos financieros negociables</u> ¹		
Gobierno	4,528,020	5,788,305
Entidades Financieras	19,180,639	25,311,329
Otros sectores	35,702,245	28,659,169
<u>Primas por recaudar</u>		
Otros sectores	3,517,102	5,514,150
<u>Cuentas por cobrar reaseguradores</u>		
Contratos automáticos	10,065,154	7,488,790
Total activos con riesgo financiero	72,993,161	72,761,743

¹ No incluye las carteras colectivas ni las inversiones en acciones las cuales no tienen riesgo crediticio.

De acuerdo con la política de inversiones, el principal mecanismo para controlar el riesgo de crédito por emisor consiste en la definición y estricto cumplimiento de las políticas referentes a la calidad crediticia de los emisores.

Respecto de la calificación por riesgo de solvencia, en el siguiente cuadro se informa la composición del portafolio, según el rating otorgado por firmas calificadoras especializadas, al corte de 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Activos financieros de inversión:

Calificación del emisor	2017	%	2016	%
AAA	21,484,870	35,81%	37,408,264	62,00%
AA+	4,526,749	7,55%	4,901,155	8,12%
A+	2,204,990	3,68%	-	0%
A	4,029,877	6,72%	759,967	1,26%
A-	5,478,280	9,13%	1,289,145	2,14%
BBB+	9,846,721	16,41%	-	0%
BBB	4,743,616	7,91%	3,849,466	6,38%
BBB-	2,564,326	4,27%	2,124,060	3,52%
Nación	4,528,020	7,55%	5,788,305	9,59%
Acciones	589,194	0,98%	579,420	0,96%
	59,996,643	100%	60,333,640	100%

6.5 Administración del Riesgo Operativo - SARO

De acuerdo con lo indicado en el numeral 3.2.8.2 Capítulo XXIII CBCF 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se deben revelar en los estados financieros los siguientes aspectos:

6.5.1 Estrategias de gestión del riesgo operativo adoptadas por la Compañía

Segurexpo integra la función de riesgos empresariales alineada con las opciones estratégicas, buscando responder a los cambios del cuadro económico, legal o, de competencia; a la constante mejora de la relación con los clientes. Además reconoce la existencia de riesgos que pueden incidir sobre sus operaciones y sus procesos que pueden dificultar o impedir el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

En este sentido, la función de riesgos es la encargada de identificar, medir, monitorear, controlar y reportar las exposiciones de todos los riesgos, estos análisis deben ser incorporados en la gestión propia de la Compañía, buscando permanentemente el logro de los objetivos institucionales. Así mismo, debe proporcionar una supervisión y evaluación independiente de la administración de los riesgos inherentes al desarrollo del objeto social.

Como tal, la Compañía cuenta con un área de riesgos empresariales apoyada por la alta dirección y por las

respectivas áreas de riesgos de sus accionistas principales, que administra la gestión de riesgos a través de la aplicación sistemática en cuanto a su identificación, evaluación, tratamiento, monitoreo y comunicación, buscando emprender acciones de tratamiento bajo el parámetro de costo- beneficio, teniendo en cuenta que dichas medidas sean menos costosas que la materialización del riesgo.

6.5.2 Las características de la información divulgada

6.5.3 Pérdidas registradas por eventos de riesgo operativo

Para la administración del sistema Segurexpo cuenta con el aplicativo “Enterprise Risk Assessor –Era” que le permite desarrollar todas las obligaciones y gestionar de manera adecuada el riesgo operativo, incluyendo el registro de los eventos de riesgo. A 31 de diciembre de 2017 y 2016 los eventos de riesgo que generaron pérdida durante el período ascienden a \$2.432 y \$198, respectivamente.

6.6 Sistema de Administración de Riesgo Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT

La Compañía implementó los elementos requeridos en la normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, acogiendo políticas acordes con la normatividad vigente y el riesgo de la Compañía de ser utilizada en operaciones de lavado de activos o como medio para la canalización de recursos para la financiación del terrorismo; dentro de los procedimientos establecidos se contempló entre otros, los correspondientes a los mecanismos estipulados por dicho Organismo de Control (Conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, identificación y análisis de operaciones inusuales, determinación y reportes de operaciones sospechosas).

La segmentación de los factores de riesgo se desarrolla con base en la metodología de árboles de decisión binarios; la identificación, evaluación, control y monitoreo del riesgo se desarrollan siguiendo las directrices del Estándar NTC-ISO 31000.

En cuanto al seguimiento de operaciones, identificación de señales de alerta y la administración del perfil de riesgo, la Compañía cuenta con los aplicativos INSPEKTOR y Enterprise Risk Assessor –ERA.

Se dio cumplimiento al envío de reportes a las autoridades de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia -SFC; para tal efecto, se realizó análisis de operaciones inusuales y su posterior calificación para evaluar su reporte como operaciones sospechosas

7. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2016 es la siguiente:

	2017	2016
Efectivo en caja y bancos	6,042,869	6,795,505
Otros equivalentes de efectivo - Carteras Colectivas	1,333,455	2,446,802
	<u>7,376,324</u>	<u>9,242,307</u>

Los saldos en bancos devengan interés a tasas variables sobre la base del dinero depositado. Los equivalentes de efectivo se tienen para cubrir compromisos de corto plazo y están sujetos a un riesgo insignificante de cambio de valor. Sobre el efectivo y equivalentes de efectivo no se posee restricciones.

8. Inversiones

El detalle de las inversiones que posee la Compañía a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

	2017	2016
Valor razonable con cambios en resultados	58,077,449	57,312,001
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	585,739	574,837
	<u>58,663,188</u>	<u>57,886,838</u>

	2017	2016
<u>Valor razonable con cambios en resultados</u>		
Títulos de tesorería –TES	4,528,020	5,788,305
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	3,551,615	3,006,595
Otros emisores nacionales	25,460,130	22,064,379
Emisores extranjeros	24,534,228	26,448,138
Acciones con media liquidez bursátil	3,456	4,584
	58,077,449	57,312,001
<u>Valor razonable con cambios en otro resultado integral</u>		
Acciones no inscritas (Informa Colombia S.A. e Inverseguros S.A.)	342,466	349,187
Acciones emitidas exterior (Santander Private Banking)	243,273	225,650
	585,739	574,837
Total inversiones	58,663,188	57,886,838

El siguiente es el detalle de los movimientos de las inversiones (instrumentos de patrimonio) a variación patrimonial con Cambios en Otros Resultados Integrales – ORI:

	2017	2016
<u>Informa Colombia S.A</u>		
Costo	929,983	929,983
Desvalorización del patrimonio	(629,019)	(635,628)
<u>Inverseguros S.A.</u>		
Costo	3,180	3,180
Valorización Patrimonio	38,322	51,653
<u>Santander Private Banking</u>		
Costo	80,191	80,191
Valorización Patrimonio	163,082	145,458
	585,739	574,837

Las inversiones en títulos y/o valores participativos sin ninguna cotización, corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio que se poseen en Informa Colombia S.A. e Inverseguros S.A. son valoradas por variación patrimonial.

Para Santander Private Banking el registro corresponde a variación patrimonial del precio reportado por el emisor menos el costo de la inversión.

9. Cuentas por cobrar Actividad Aseguradora y otras cuentas por cobrar

9.1. Cuentas por cobrar actividad aseguradora

El siguientes es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora y de las otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017	2016
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	65,281	73,639
Reaseguradores exterior cuenta corriente ¹	10,065,154	7,488,790
Primas por recaudar	3,517,102	5,514,150
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	(9,841,879)	(8,546,723)
Total cuentas por cobrar actividad aseguradora	3,805,658	4,529,856

<u>¹ Reaseguradores exterior cuenta corriente</u>	2017	2016
Allianz Se	7,657	0
Amlin Bermuda Limited	31,230	0
Arch Insurance Company	9,110	0
Axis Specialty Europe Limited	86,103	0
Catlin re switzerland ltd	53,353	0
Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación –CESCE	535,329	68,701
Everest Reinsurance Company	7,359	0
Hannover Rück (antes Hannover Ruckversicherung AG)	357,898	318,948
Itsmo re compañía de reaseguros	8,303,192	7,039,826
Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A.	32,983	0
N.V. Nationale Borg Reinsurance	111,140	0
Novae	16,801	23,196
Odyssey Reinsurance Company (antes Odyssey America Reinsurance Corporation)	194,120	0
Office National Du Ducroire Nationale del Crederediens ("ONDD")	12,266	3,324
R+V Versicherung Ag Rückversicherung-Reinsurance	44,912	0
Scor Reinsurance Company	170,448	2,780
Sirius International Insurance Corporation	40,848	0
White Mountains Reinsurance Company of America	29,104	26,356
XL Re Latin America AG	21,301	5,659
	10,065,154	7,488,790

Las cuentas por cobrar de actividad aseguradora y otras cuentas por cobrar no devengan intereses y son de contado.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el análisis de antigüedad de las primas por recaudar al final del periodo sobre el que se informa que están en mora es:

<u>2017</u>	<u>Total</u>	<u>Valores que no están en mora</u>	<u>Valores en mora</u>	<u>Deterioro ¹</u>
Ramos:				
Cumplimiento (mora a partir de los 170 días)	2,096,917	1,334,237	762,680	41,694
Responsabilidad Civil (mora a partir de los 170 días)	100,519	19,436	81,083	27,441
Crédito Interno (mora a partir de los 140 días)	502,198	291,609	210,589	208,981
Crédito Externo (mora a partir de los 140 días)	817,468	450,417	367,051	398,685
	3,517,102	2,095,699	1,421,403	676,801
<u>2016</u>	<u>Total</u>	<u>Valores que no están en mora</u>	<u>Valores en mora</u>	<u>Deterioro ¹</u>
Ramos:				
Cumplimiento (mora a partir de los 150 días)	3,341,114	3,327,106	14,008	59,944
Responsabilidad Civil (mora a partir de los 150 días)	338,928	317,010	21,918	27,381
Crédito Interno (mora a partir de los 110 días)	803,007	660,783	142,224	152,376
Crédito Externo (mora a partir de los 110 días)	1,031,101	319,214	711,887	414,444
	5,514,150	4,624,113	890,037	654,145

¹ Corresponde al deterioro del valor devengado pendiente de recaudo, que supera los días obtenidos.

9.2. Otras Cuentas por Cobrar

	2017	2016
Anticipos de contratos y proveedores	120	0
A empleados	272,546	145,641
A intermediarios de seguros	68,632	69,632
Diversas	1,569,439	551,060
Deterioro otras cuentas por cobrar	(425,884)	(428,269)
	1,484,853	338,064

9.3. Deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora y otras cuentas por cobrar

A continuación se presenta el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar para los años 2017 y 2018:

	Deterioro colectivo cuentas por cobrar			Total Deterioro
	Actividad aseguradora	Otras cuentas por cobrar	Deterioro individual	
Al 1 de enero de 2015	(470,342)	(341,477)	(7,892,579)	(8,704,398)
Recuperaciones	70,770	0	0	70,770
Cargo de deterioro del año	(229,038)	(108,043)	0	(337,081)
Cargo de deterioro del año riesgo político	(4,548)	(3,653)	0	(8,201)
Al 31 de diciembre de 2015	(633,158)	(453,173)	(7,892,579)	(8,978,910)
Recuperaciones	159,334	21,250	0	180,584
Cargo de deterioro del año	(171,600)	0	0	(171,600)
Cargo de deterioro del año riesgo político	(8,720)	3,654	0	(5,066)
Al 31 de diciembre de 2016	(654,144)	(428,269)	(7,892,579)	(8,974,992)
Recuperaciones	169,131	7,510	0	176,641
Cargo de deterioro del año	(191,006)	(5,125)	(1,269,929)	(1,466,060)
Cargo de deterioro del año riesgo político	(3,351)	0	0	(3,351)
Al 31 de diciembre de 2017	(679,370)	(425,884)	(9,162,508)	(10,267,762)

¹ El deterioro individual corresponde a la cuenta por cobrar a la Compañía de reaseguro Itsmo Compañía de Reaseguros, INC (antes QBE del Itsmo) detallada en la nota 10 Reservas técnicas parte reaseguradores.

La Compañía deteriora las cuentas por cobrar de actividad aseguradora bajo el modelo de pérdida incurrida, las primas por recaudar de los ramos de crédito a la exportación se deterioran a los 140 días y para los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil a los 170 días en un 100%.

9.4. Otros activos no financieros

	2017	2016
Gastos pagados por anticipado	12,534	10,715
Bienes entregados a terceros	285,626	297,625
Derechos en fideicomisos	10,384	81,961
Anticipos de impuestos de industria y comercio	9,394	0
Retención en la fuente	281,007	0
Impuesto a las ventas retenido	27,365	0
	626,310	390,301

10. Reservas técnicas parte reaseguradores

El siguiente es el activo por reaseguro que posee la compañía a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017	2016
Activo por reaseguro reserva de prima no devengada	16,078,941	20,366,549
Activo por reaseguro reserva para siniestros avisados	15,822,000	26,763,387
Activo por reaseguro reserva para siniestros no avisados	2,299,521	2,585,996
	34,200,462	49,715,932

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía llevó a cabo una revisión de los indicios de deterioro de los activos por reaseguro y reconoció pérdida por deterioro de la cuenta por cobrar a Itsmo Compañía de Reaseguros, INC (antes QBE del Itsmo).

Las cuentas por cobrar a reaseguradores se analizaron de forma individual, dentro de la evaluación se identificó que:

En el año 2017 por medio de la resolución JD-0021 de 2017 la Superintendencia de Seguros de Panamá, ordenó la entrada en proceso de liquidación forzosa de la reaseguradora Istmo Re. Segurexpo presentó su reclamación, la cual contenía los siguientes ítems:

- 1- Obligaciones vencidas de Istmo Re con Segurexpo \$7,020,775
- 2- Obligaciones contingentes:
 - a) Siniestros avisados: \$9,926,883
 - b) Demanda de devolución de primas \$1,664,026
- 3- Riesgos en curso \$1,269,929
 - a) Primas no devengadas: \$1,843,672
 - b) Ingresos de reaseguros: \$573,743

Por lo anterior, Segurexpo en aplicación a la normatividad vigente y a la metodología de valoración de las contingencias a cargo de los reaseguradores, deterioró el valor de las primas no devengadas por la suma de \$1.270 millones de pesos adicionales a los \$7.895 millones deteriorados al 31 de diciembre de 2016.

Referente a los riesgos en curso que se encontraban cedidos con esta compañía reaseguradora, se realizó una nueva transferencia de riesgos con dos compañías internacionales de reaseguro.

11. Propiedad y Equipo

La siguiente es la evolución de la propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>Terrenos y edificios</u>	<u>Muebles y Enseres y equipos de oficina</u>	<u>Equipos de comunicación y computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<i>Costo</i>					
Al 1° de enero 2016	3,066,484	456,732	568,515	84,000	4,175,731
Adiciones	0	7,363	151,191	0	158,554
Transferencias (-/+)	0	0	0	0	0
Ventas (-)	0	0	(9,173)	0	(9,173)
31 diciembre 2016	3,066,484	464,095	710,533	84,000	4,325,112
Adiciones	0	12,772	145,322	0	158,094
Transferencias (-/+)	0	0	0	0	0
Ventas (-)	0	0	(11,849)	0	(11,849)
31 diciembre 2017	3,066,484	476,867	844,006	84,000	4,471,357
<i>Depreciaciones y deterioro de valor</i>					
Al 1° de enero de 2016	63,168	333,023	475,272	59,360	930,823
Depreciación	31,585	36,415	46,837	13,440	128,277
Ventas (-)	0	0	(9,173)	0	(9,173)
Transferencias (-/+)	0	0	0	0	0
31 diciembre 2016	94,753	369,438	512,935	72,800	1,049,926
Depreciación	31,584	35,323	79,872	11,200	157,979
Ventas (-)	0	0	(11,849)	0	(11,849)
Transferencias (-/+)	0	0	0	0	0
31 diciembre 2017	126,337	404,761	580,958	84,000	1,196,056
Importe neto en libros					
31 diciembre 2017	2,940,147	72,106	263,048	0	3,275,301
31 diciembre 2016	2,971,731	94,657	197,598	11,200	3,275,186

La Compañía posee elementos de propiedades y equipos que se encuentran totalmente depreciados y aún se encuentra en uso por un monto de \$487.538, los cuales se detallan a continuación y comparativo con el año 2016:

<u>Concepto</u>	2017	2016
Muebles	136,650	105,738
Equipo de Cómputo	259,124	270,029
Equipo de telefonía	7,764	7,764
Vehículos	84,000	7,764
Total	487,538	391,295

Al 31 de diciembre del año 2017 y 2016, no existen restricciones sobre las propiedades y equipos, se encontraban debidamente amparadas por la póliza de incendio, terremoto y sustracción, adicionalmente no presentan deterioro del valor.

12. Activos Intangibles

El siguiente es el detalle de los Activos Intangibles que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

<u>Costo</u>	<u>Licencias</u>	<u>Software y aplicaciones</u>	<u>Total</u>
Al 1° de enero de 2016	48,760	0	48,760
Adquisiciones	26,133	0	26,133
Ventas (-)	0	0	0
Al 31 de diciembre de 2016	74,893	0	74,893
Adquisiciones	42,326	45,794	88,120
Transferencias (-/+)	(49,773)	0	(49,773)
Al 31 de diciembre de 2017	67,446	45,794	113,240
<u>Amortización acumulada y deterioro de valor</u>			
Al 1° de enero de 2016	31,434	0	31,434
Amortización del ejercicio	22,834	0	22,834
Transferencias (-/+)	0	0	0
Al 31 de diciembre de 2016	54,268	0	54,268
Amortización del ejercicio	18,959	7,528	26,487
Transferencias (-/+)	(49,773)	0	(49,773)
Al 31 de diciembre de 2017	23,455	7,528	30,983
Importe neto en libros			
Al 31 de diciembre de 2017	43,991	38,266	82,257
Al 31 de diciembre de 2016	20,625	0	20,625

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles y no presentan deterioro del valor.

13. Propiedades de Inversión

	2017	2016
Valor en libros a 1 de enero	24.500	24.500
Deterioro	(24.500)	(24.500)
Valor neto en libros a 31 de diciembre	0	0

La Compañía posee un terreno ubicado en Calima, jurisdicción del Municipio del Darien del Valle del Cauca, el cual se recibió como un bien en dación de pago. La Compañía provisiona los bienes recibidos en dación de pago independientemente de su clasificación contable de conformidad con las instrucciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

14. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto sobre la renta y CREE de los años terminados en 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 comprende lo siguiente:

	2017	2016
Impuesto sobre la renta corriente	297,317	182,915
Impuesto para la Equidad - CREE	0	93,438
Subtotal impuestos periodo corriente	<u>297,317</u>	<u>276,353</u>
Impuesto Diferido		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido	<u>37,414</u>	<u>(117,817)</u>
Total	<u><u>334,731</u></u>	<u><u>158,536</u></u>

a) **Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:**

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- i. Las rentas fiscales se gravan hasta el año 2016 a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.
- ii. La Ley 1819 de 2016 establece a partir del año 2017 para las rentas fiscales una tarifa del 34%, para el 2018 y subsiguientes el 33%.
- iii. La Ley 1819 de 2016 creó una sobretasa adicional sobre el impuesto sobre la renta del 6%, para el año 2017 y del 4% para el año 2018.
- iv. A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad “CREE”, para el año 2014 y 2015 y subsiguientes es del 9%. Este impuesto fue derogado a partir del 1 de enero de 2017 por la Ley 1819 de 2016.
- v. A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, 6% 2016, 8% 2017 y 9% 2018. Esta sobretasa fue derogada a partir del 1 de enero de 2017 por la Ley 1819 de 2016.
- vi. A partir del año gravable 2017 la tarifa de la renta presuntiva es del 3.5%.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gastos de impuesto sobre la renta de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados.

		2017		2016
Utilidad antes de impuestos		538,000		976,178
Impuesto de Renta (sobretasa) y CREE tasa nominal		40.00% 215,200		40.00% 390,471
Amortización de créditos fiscales	(1)	-141.30% -760,171		-23.94% -233,718
Diferencias permanentes entre IFRS y Fiscal		0.00% 0		-0.43% -4,182
Otros gastos no deducibles	(2)	15.51% 83,418		0.61% 5,965
Constitución deterioro cuentas por cobrar a reaseguradores	(3)	94.42% 507,972		0.00% 0
Exceso de la renta presuntiva 2017		55.26% 297,317		0.00% 0
Diferencia tasa	(4)	7.25% 38,995		
Ajuste sobretasa de renta		-8.92% -48,000		
Total gasto del impuesto del período		62.22% 334,731		16.24% 158,536

b) Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:

Al 31 de diciembre de 2017 sobre las pérdidas fiscales sin fecha de expiración por \$17,540,120, no se constituyó impuesto diferido.

A 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene excesos de renta presuntiva sobre renta líquida por \$880.886 cuyo origen fue el año gravable 2017, con fecha de vencimiento año 2022, sobre los cuales no se constituyó impuesto diferido.

c) Impuesto diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencia temporarias que generan impuesto diferidos calculados y registrados por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Composición del activo y pasivo por impuesto diferido

Las tarifas aplicadas para el cálculo del impuesto diferido por los años sobre el que se informa son:

	2017	2016
Terrenos	10%	10%
Demás Partidas	37% y 33%	40%

La presentación del activo y pasivo neto por impuesto diferido en el estado de situación financiera es la siguiente:

Concepto	SALDO DICIEMBRE 2016	MOVIMIENTO	SALDO DICIEMBRE 2017
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	-43,115	43,115	0
Deterioro cuentas por cobrar diversas	171,308	-13,731	157,577
Bienes recibidos en dación de pago	17,491	-1,128	16,363
Propiedad planta y equipo a valor razonable	-676,670	-29,127	-705,797
Otros activos	6,734	-6,768	-34
Pasivos laborales	0	68,894	68,894
Inversiones	0	-98,669	-98,669
Totales	-524,252	-37,414	-561,666

La presentación del activo/pasivo neto por impuesto diferido en el estado de situación financiera es la siguiente:

	2017	2016
Activo por impuesto diferido	195,533	195,533
Pasivo por impuesto diferido	(757,199)	(719,785)
Neto impuesto diferido	(561,666)	(524,252)

La Compañía optó por compensar los impuestos diferidos activos con los impuestos diferidos pasivos, teniendo en cuenta que los mismos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, es decir con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

15. Costos de adquisición diferidos

El saldo de los costos de adquisición diferidos (Deferred Acquisition Costs – DAC, por sus siglas en inglés), al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Cumplimiento	2,242,185	2,686,482
Responsabilidad Civil	43,872	56,163
Crédito Comercial	132,359	154,713
Crédito a la Exportación	35,933	40,257
Riesgo Político	3,487	6,554
	2,457,836	2,944,169

El movimiento de los costos de adquisición diferidos para el 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Saldo inicial	2,944,169	3,169,460
Adiciones	2,179,274	2,485,467
Amortización	(2,665,607)	(2,710,758)
	<u>2,457,836</u>	<u>2,944,169</u>

16. Cuentas por pagar actividad aseguradora

A continuación se detallan las cuentas por pagar actividad aseguradora al 31 de diciembre de:

	2017	2016
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	0	151,365
Depósitos para expedición de pólizas	122,778	123,058
Seguro de crédito a la exportación cuenta corriente	0	0
Reaseguradores exterior cuenta corriente ¹	1,397,988	2,526,039
Siniestros liquidados por pagar	38,131	36,733
Primas por recaudar de coaseguro cedido	150,122	261,434
	<u>1,709,019</u>	<u>3,098,629</u>

	2017	2016
1 Reaseguradores exterior cuenta corriente		
Allianz Se	0	3,662
Amlin Bermuda	0	3,150
Arch Insurance Company	0	48,911
Ariel Reinsurance	10,449	22,937
Atradius Reinsurance Limited	14,200	1,642
Axa Re.	2,149	9,460
Axis Specialty Europe Limited	0	40,640
Catlin Re Switzerland Ltd.	0	6,068
Everest Reinsurance Company	0	54,686
General Reinsurance Ag (antes Köelnische Rückversicherungs)	256	519
Guarantee Reinsurance	513	0
Mapfre Global Risks, Compañía Internacional de Reaseguros S.A.	0	76,096
Munchener Rückversicherungs – Gesellschaft	68,351	650,882
N.V. National Borg Maatschappij	0	17,902
Odyssey Reinsurance Company	0	25,202
Paris re S.A.	314	1,721
Partner Reinsurance Europe Se	18,436	22,645
R+V versicherung AG Rückversicherung Reinsurance	0	716
Reaseguradora Patria	2,332	478
Scor Switzerland ltd.(antes Converium Limited)	22,452	24,391
Sirius Inter.Insurance Corporation	0	1,938
Societe Anonyme	1,088	0
Swiss Reinsurance Company Ltd	1,202,001	1,395,609
Transatlantic Reinsurance Company	55,447	116,784
	<u>1,397,988</u>	<u>2,526,039</u>

17. Reservas Técnicas de Seguros

A continuación se detallan los pasivos por contratos de seguros o reservas técnicas que posee la Compañía a 31 de diciembre de:

	2017	2016
Reserva de prima no devengada	17,925,888	22,729,716
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior	3,692,576	3,854,569
Reserva desviación de siniestralidad	34,266,494	33,752,112
Reserva de riesgos catastróficos	2,113,419	824,247
Reserva para siniestros avisados	19,713,932	30,417,001
Reserva para siniestros no avisados	2,997,018	3,185,434
Reserva de insuficiencia de tarifa	169,779	187,940
	80,879,106	94,951,019

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas y el activo por reaseguro correspondiente al 31 de diciembre de:

	2017			2016		
	Reserva Técnica Bruta	Activo por reaseguro	Importe Neto	Reserva Técnica Bruta	Activo por reaseguro	Importe Neto
Reserva de prima no devengada	17,925,888	(16,078,941)	1,846,948	22,729,716	(20,366,549)	2,363,167
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior	3,692,576	0	3,692,576	3,854,569	0	3,854,569
Reserva desviación de siniestralidad	34,266,494	0	34,266,494	33,752,112	0	33,752,112
Reserva de riesgos catastróficos	2,113,419	0	2,113,419	824,247	0	824,247
Reserva para siniestros avisados	19,713,932	(15,822,000)	3,891,932	30,417,001	(26,763,387)	3,653,614
Reserva para siniestros no avisados	2,997,018	(2,299,521)	697,497	3,185,434	(2,585,996)	599,438
Reserva de insuficiencia de tarifa	169,779	0	169,779	187,940	0	187,940
	80,879,106	(34,200,462)	46,678,644	94,951,019	(49,715,932)	45,235,087

El movimiento por tipo de reserva técnica es el siguiente:

Año 2017	Reserva Bruta			Activo por reaseguro			Neto 31 de diciembre 2017
	1 de enero 2017	(Liberación) y Constitución	Total reserva bruta dic/2017	1 de enero 2017	Ajustes	Total activo por reaseguro dic/17	
Reserva de prima no devengada							
Ramo Cumplimiento	19,474,888	(4,636,721)	14,838,167	(18,053,545)	4,178,545	(13,875,000)	963,167
Ramo Responsabilidad Civil	339,216	(105,173)	234,043	(303,777)	103,563	(200,214)	33,829
Ramo Crédito Interno	1,965,609	71,594	2,037,203	(1,474,207)	(53,695)	(1,527,902)	509,301
Ramo Crédito Externo	713,360	(78,928)	634,432	(535,020)	59,196	(475,824)	158,608
Ramo Riesgos Políticos	236,643	(54,600)	182,043	0	0	0	182,043
	22,729,716	(4,803,828)	17,925,888	(20,366,549)	4,287,609	(16,078,940)	1,846,948
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior							
Ramo Cumplimiento	1,469,215	(483,690)	985,525	0	0	0	985,525
Ramo Responsabilidad Civil	136,097	(42,230)	93,867	0	0	0	93,867
Ramo Crédito Interno	1,727,748	221,872	1,949,620	0	0	0	1,949,620
Ramo Crédito Externo	521,509	142,055	663,564	0	0	0	663,564
	3,854,569	(161,993)	3,692,576	0	0	0	3,692,576
Reserva desviación de siniestralidad							
Ramo Riesgos Políticos	33,752,112	514,382	34,266,494	0	0	0	34,266,494
	33,752,112	514,382	34,266,494	0	0	0	34,266,494
Reserva de riesgos catastróficos							
Ramo Riesgos Políticos	824,247	1,289,172	2,113,419	0	0	0	2,113,419
	824,247	1,289,172	2,113,419	0	0	0	2,113,419
Reserva para siniestros avisados							
Ramo Cumplimiento	17,551,236	(11,508,788)	6,042,448	(16,814,748)	11,542,943	(5,271,805)	770,643
Ramo Responsabilidad Civil	1,366,558	167,521	1,534,079	(1,312,006)	(133,750)	(1,445,756)	88,323
Ramo Crédito Interno	9,274,738	1,753,392	11,028,130	(6,964,744)	(1,307,739)	(8,272,483)	2,755,647
Ramo Crédito Externo	2,224,469	(1,115,194)	1,109,275	(1,671,889)	839,933	(831,956)	277,319
	30,417,001	(10,703,069)	19,713,932	(26,763,387)	10,941,387	(15,822,000)	3,891,932

<u>Reserva para siniestros no avisados</u>							
Ramo Cumplimiento	877,562	(575,440)	302,122	(840,737)	577,147	(263,590)	38,532
Ramo Responsabilidad Civil	68,328	8,376	76,704	(65,600)	(6,688)	(72,288)	4,416
Ramo Crédito Interno	1,325,925	946,020	2,271,945	(994,444)	(709,515)	(1,703,959)	567,986
Ramo Crédito Externo	913,619	(567,373)	346,246	(685,215)	425,531	(259,684)	86,562
	3,185,434	(188,416)	2,997,018	(2,585,996)	286,475	(2,299,521)	697,497

<u>Reserva de insuficiencia de tarifa</u>							
Ramo Cumplimiento	0	0	0	0	0	0	0
Ramo Responsabilidad Civil	64,926	104,853	169,779	0	0	0	169,779
Ramo Crédito Interno	118,565	(118,565)	0	0	0	0	0
Ramo Crédito Externo	4,449	(4,449)	0	0	0	0	0
	187,940	(18,161)	169,779	0	0	0	169,779
	94,951,019	(14,071,913)	81,879,106	(49,715,932)	15,515,470	(34,200,462)	46,678,644

Año 2016	Reserva Bruta			Activo por reaseguro			Neto 31 de diciembre 2016
	1 de enero 2016	(Liberación) Constituc.	Total reserva bruta	1 de enero 2016	Ajustes	Total activo reaseguro	
<u>Reserva de prima no devengada</u>							
Ramo Cumplimiento	20.885.728	(1.410.840)	19.474.888	(19.368.347)	1.314.802	(18.053.545)	1.421.343
Ramo Responsabilidad Civil	726.873	(387.657)	339.216	(684.263)	380.486	(303.777)	35.439
Ramo Crédito Interno	1.583.149	382.460	1.965.609	(1.187.361)	(286.846)	(1.474.207)	491.402
Ramo Crédito Externo	628.099	85.261	713.360	(471.074)	(63.946)	(535.020)	178.340
Ramo Riesgos Políticos	11.324	225.319	236.643	0	0	0	236.643
	23.835.173	(1.105.457)	22.729.716	(21.711.045)	1.344.496	(20.366.549)	2.363.167
<u>Depósito de reserva a reaseguradores del exterior</u>							
Ramo Cumplimiento	1.474.548	(5.333)	1.469.215	0	0	0	1.469.215
Ramo Responsabilidad Civil	158.619	(22.522)	136.097	0	0	0	136.097
Ramo Crédito Interno	1.123.445	604.303	1.727.748	0	0	0	1.727.748
Ramo Crédito Externo	600.916	(79.407)	521.509	0	0	0	521.509
	3.357.528	497.041	3.854.569	0	0	0	3.854.569
<u>Reserva desviación de siniestralidad</u>							
Ramo Riesgos Políticos	34.562.444	(810.332)	33.752.112	0	0	0	33.752.112
	34.562.444	(810.332)	33.752.112	0	0	0	33.752.112
<u>Reserva de riesgos catastróficos</u>							
Ramo Riesgos Políticos	0	824.247	824.247	0	0	0	824.247
	0	824.247	824.247	0	0	0	824.247
<u>Reserva para siniestros avisados</u>							
Ramo Cumplimiento	17.940.354	(389.118)	17.551.236	(17.161.799)	347.051	(16.814.748)	736.488
Ramo Responsabilidad Civil	1.058.617	307.941	1.366.558	(1.015.591)	(296.415)	(1.312.006)	54.552
Ramo Crédito Interno	8.571.001	703.737	9.274.738	(6.450.163)	(514.581)	(6.964.744)	2.309.994
Ramo Crédito Externo	2.479.857	(255.388)	2.224.469	(1.872.332)	200.443	(1.671.889)	552.580
	30.049.829	367.172	30.417.001	(26.499.885)	(263.502)	(26.763.387)	3.653.614
<u>Reserva para siniestros no avisados</u>							
Ramo Cumplimiento	897.018	(19.456)	877.562	(858.090)	17.353	(840.737)	36.825
Ramo Responsabilidad Civil	52.931	15.397	68.328	(50.780)	(14.820)	(65.600)	2.728
Ramo Crédito Interno	995.414	330.511	1.325.925	(746.560)	(247.884)	(994.444)	331.481
Ramo Crédito Externo	919.677	(6.058)	913.619	(689.758)	4.544	(685.214)	228.405
	2.865.040	320.394	3.185.434	(2.345.188)	(240.808)	(2.585.996)	599.438
<u>Reserva de insuficiencia de tarifa</u>							
Ramo Responsabilidad Civil	0	64.926	64.926	0	0	0	64.926
Ramo Crédito Interno	177.208	(58.643)	118.565	0	0	0	118.565
Ramo Crédito Externo	0	4.449	4.449	0	0	0	4.449
	177.208	10.732	187.940	0	0	0	187.940
Total	94.847.222	103.797	94.951.019	(50.556.118)	840.186	(49.715.932)	45.235.087

Para el pago de siniestros de mayor cuantía, la Compañía cuenta dentro de sus contratos de reaseguro con una cláusula de prioridad que consiste en el pago anticipado por parte del reasegurador, de siniestros superiores a 100.000 dólares para los ramos de crédito y 200.0000 dólares para el ramo de cumplimiento.

Por lo cual se considera una disponibilidad suficiente para el cumplimiento de sus obligaciones.

18. Ingresos diferidos

El siguiente es el detalle de los ingresos diferidos en la cesión de reaseguro por ramo de los periodos sobre los que se informa:

	2017	2016
Ramo Cumplimiento	(5,181,587)	(6,194,399)
Ramo Responsabilidad Civil	(92,915)	(119,951)
Ramo Crédito Comercial	(534,766)	(515,972)
Ramo Crédito a la Exportación	(166,389)	(187,132)
	<u>(5,975,657)</u>	<u>(7,017,454)</u>

19. Provisiones

El siguiente es el detalle de las provisiones por comisiones de intermediación que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

<i>Obligaciones a favor de intermediarios:</i>	2017	2016
Ramo Cumplimiento	409,445	243,394
Ramo Responsabilidad Civil	15,510	31,260
Ramo Crédito Comercial	41,426	51,608
Ramo Crédito a la Exportación	18,980	28,044
Ramo Riesgo Político	1,187	3,348
	<u>486,548</u>	<u>357,654</u>

Corresponden a las obligaciones a favor de intermediarios sobre las primas emitidas pendientes de recaudo.

	2017	2016
Comisiones de Intermediación		
Saldo a 1 de enero	357,654	286,206
Adiciones	2,179,274	2,485,466
Utilizaciones	(2,050,380)	(2,414,018)
Saldo corriente a 31 de diciembre	<u>486,548</u>	<u>357,654</u>

La estimación de la fecha en las que la Compañía considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en esta nota del estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2017, es de 30 días dependiendo las fechas de recaudo de las primas emitidas.

19.2. Activos y Pasivos contingentes

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que La Compañía es parte al 31 de diciembre de 2017, se indican a continuación:

Activos Contingentes:

La Compañía posee activos contingentes con calificación remota, razón por la cual no se revelan en estas notas.

Pasivos Contingentes:

Al cierre de 2017, la Compañía no tiene pasivos contingentes.

Segurexpo poseía al cierre del 2016 un pasivo contingente con calificación posible o eventual el cual se encontraba como un litigio pendiente de resolución por \$11.669 millones producto de la reclamación del 49% por parte del IDU del siniestro de cumplimiento de la póliza de GTM.

El 18 de junio de 2017 el Consejo de Estado notificó auto por medio del cual confirmó la decisión del Tribunal Administrativo es decir negó el mandamiento de pago a favor del IDU. En consecuencia la Junta Directiva tomo la decisión de reducir la reserva de este expediente a ceros.

20. Beneficios a empleados

El siguiente es el saldo de los beneficios a los empleados que la Compañía ha registrado en los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017	2016
Retenciones y Aportes Laborales		
Judiciales	138	277
Colpensiones	6,642	7,781
Caja compensación familiar, Icbf y Sena	18,516	19,980
Fondos de Pensiones	66,869	65,557
Otros	25,752	7,340
Obligaciones Laborales		
Nomina por pagar	2,270	266,991
Cesantías	117,420	127,965
Intereses sobre cesantías	12,934	14,698
Vacaciones	199,165	172,641
Bonificaciones Estimadas	186,200	0
Total Beneficios a empleados	635,906	683,230

21. Otros pasivos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros pasivos no financieros que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017	2016
Comisiones por pagar	1,091,197	1,180,842
Mantenimientos y reparaciones por pagar	495	0
Honorarios por pagar	0	14,439
Proveedores	190,887	76,872
Otros pasivos no financieros:		
Cuentas por pagar moneda pesos	102,297	102,297
Fideicomiso Seguros Carabobo	10,384	81,961
Cuentas por pagar partes relacionadas (*1)	371,678	260,254
Primas anuladas por pagar a asegurados	(628)	154,061
Diversos	77,948	74,002

Pasivo por impuestos corrientes:		
Impuesto de industria y comercio	23,669	25,247
Gravamen movimientos financieros	64	10
Retenciones en la fuente	79,376	92,368
Retenciones a título de IVA	449	20,412
Impuesto a las ventas por pagar	821,426	764,939
Total pasivos no financieros	2,769,242	2,847,704

¹ En la Nota 25 se revela información correspondiente a partes relacionadas.

22. Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no posee contratos de arrendamiento financiero en calidad de arrendatario y arrendador.

Arrendamientos Operativos: El acuerdo de arrendamiento operativo más significativo durante el año 2016 correspondía al realizado con la entidad SISTRAN COLOMBIA SA y le daba derecho a Segurexpo al software con sus respectivas licencias, los cuales fueron desarrollados por SISTRAN o por terceros, estableciendo derechos y responsabilidades sobre las licencias de uso. Durante el año 2017, se dio por terminado éste contrato por mutuo acuerdo de las partes.

23. Patrimonio

El Capital suscrito y pagado es el siguiente:

Composición del capital	2017	2016
Capital autorizado	15.263.105	15.263.105
Capital por suscribir	(2.126.244)	(2.126.244)
Capital suscrito y pagado	13.136.861	13.136.861

Los accionistas de la Compañía y su participación es la siguiente:

Composición accionaria	2017	2016	Numero Acciones	Participación
Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito –CIAC	6.525.795	6.525.795	14.690.258.879	49.68%
Banco del Comercio Exterior de Colombia S.A. –BANCOLDEX	6.520.365	6.520.365	14.678.036.521	49.63%
Sociedades Bolívar S.A.	39.219	39.219	88.286.877	0.30%
Multinversiones Bolívar S.A.S.	38.764	38.764	87.260.948	0.29%
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	12.718	12.718	28.630.542	0.10%
Acciones suscritas y pagadas:	\$13.136.861	\$13.136.861	29.572.473.767	100.00%
Acciones por suscribir	2.126.244	2.126.244	4.786.401.494	
Total Acciones autorizadas	15.263.105	15.263.105	34.358.875.261	

Mediante el Decreto 1007 del 24 de junio de 2016, se autorizó por parte del Gobierno Nacional la apertura del proceso de enajenación de las acciones del Banco de Comercio Exterior (Bancoldex) y la Previsora S.A. Compañía de Seguros de las acciones que poseen en Segurexpo de Colombia S.A. Durante el año 2017 se llevaron a cabo las dos etapas del programa de enajenación de las acciones, cumpliendo con todos y cada uno de los requisitos del programa de enajenación.

El 16 de agosto de 2017, se finalizó el programa sin que se hubiese materializado la venta, en consecuencia y en cumplimiento del parágrafo 2 del artículo 5.2.2.2.1 en concordancia con el artículo 5.2.6.1.6 del Decreto 2555 de 2010, se solicitó la cancelación de la inscripción temporal de valores en el Registro Nacional de Valores, la cual se materializó con la Resolución No. 1307 del 29 de septiembre de 2017 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a 31 de diciembre de 2017 y 2016 estaban constituidas por:

	2017	2016
Saldo en libros a 1 de enero	5,105,058	5,326,767
Reservas de ley	967,040	76,015
Reserva ocasional por disposiciones fiscales	(430,422)	(66,356)
Reserva ocasional por reducción de saldos	(127,797)	(231,368)
Total reservas a 31 de diciembre	<u>5,513,879</u>	<u>5,105,058</u>

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la Compañía, se describen a continuación:

Reserva Legal: De acuerdo con la Ley Colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año a una reserva legal hasta que esta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva Ocasional: Existe una reserva constituida de carácter ocasional por disposiciones fiscales por la diferencia en la valoración contable y fiscal de las inversiones de renta fija de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2336 de 1995.

24. Componentes del otro resultado integral acumulado

Durante los períodos 2017 y 2016, no se reclasificaron ganancias/pérdidas netas, previamente reconocidas en el otro resultado integral a los resultados del periodo.

Componente inversiones a valor razonable a través de ORI

	2017	2016
Inversiones disponibles títulos participativos baja o mínima	(427,615)	(438,517)
Revalorización del patrimonio	874,356	874,356
	<u>446,741</u>	<u>435,839</u>

25. Productos de seguros y reaseguros

25.1. Ingresos actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de los ingresos correspondientes a la actividad aseguradora para los años 2017 y 2016:

<u>Primas emitidas por ramo:</u>	2017	2016
Crédito Externo	4,377,462	3,499,773
Cumplimiento	5,520,573	8,247,802
Responsabilidad Civil	506,951	717,833
Crédito Interno	12,997,466	11,518,324
Riesgo Político	1,690,972	1,525,950
Total primas emitidas	<u>25,093,424</u>	<u>25,509,682</u>

<u>Reembolso siniestros sobre cesiones por ramo:</u>	2017	2016
Crédito Externo	2,094,024	1,905,622
Cumplimiento	646,215	438,098
Responsabilidad Civil	167,343	189,609
Crédito Interno	12,108,927	8,257,412
Total reembolso siniestros sobre cesiones	15,016,509	10,790,741

<u>Recobros por ramo:</u>	2017	2016
Crédito Externo	589,219	910,422
Cumplimiento	0	2,000
Responsabilidad Civil	0	0
Crédito Interno	2,458,899	630,852
Total recobros	3,048,118	1,543,274

<u>Recobros (Salvamentos parte reasegurada) por ramo:</u>		
Crédito Externo	(457,813)	(636,732)
Cumplimiento	0	0
Responsabilidad Civil	0	0
Crédito Interno	(1,834,018)	(481,695)
Recobros parte reasegurador	(2,291,831)	(1,118,427)
Total Recobros (neto de reaseguro)	756,287	424,847

Otros Productos de Seguros y Reaseguros	2017	2016
Remuneración de administración de coaseguro	5,511	22,569
Ingresos sobre cesiones reaseguros del exterior	8,507,736	6,911,609
Participación en utilidades de reaseguradores	852,307	786,361
Cancelaciones y/o anulaciones primas cedidas ¹	1,843,672	0
Cancelaciones y/o anulaciones otros gastos reaseguro	1,097	10,741
Recuperación de Deterioros	187,600	180,584
Estudios de crédito y siniestros	2,233,146	1,619,674
	13,631,069	9,531,538

¹ Dada la intervención y liquidación del Reasegurador Itsmo Re por parte de la Superintendencia de Seguros de Panamá, Segurexpo presentó reclamación sobre las primas cedidas no devengadas que ascendían a \$1,843,672.

25.2. Primas cedidas en reaseguro

El siguiente es el detalle de las primas cedidas a reaseguradores para los años 2017 y 2016:

	2017	2016
Crédito Externo	3,292,141	2,624,827
Cumplimiento	4,922,061	7,364,348
Responsabilidad Civil	468,853	670,333
Crédito Interno	9,748,099	8,638,743
	18,431,154	19,298,251

25.3. Movimiento neto de las Reservas Técnicas

El siguiente es el detalle de la liberación (constitución) de reservas por el año que terminó el 31 de diciembre:

<u>Reserva de prima no devengada</u>	2017	2016
Constitución reserva de prima no devengada	(2,707,047)	(1,120,149)
Liberación reserva de prima no devengada	3,168,501	1,117,872
	461,454	(2,277)
Constitución reserva de insuficiencia de tarifa	123,014	58,643
Liberación reserva de insuficiencia de tarifa	(104,854)	(69,374)
	18,160	(10,731)
Total reserva técnica	479,614	(13,008)

<u>Reserva de siniestros avisados</u>	2017	2016
Constitución reserva para siniestros avisados	(3,891,932)	(2,955,391)
Constitución reserva desviación d siniestralidad y catastrófica ¹	(2,088,610)	(338,434)
Liberación reserva desviación de siniestralidad	206,079	0
Liberación reserva para siniestros avisados	3,653,614	2,851,721
	(2,120,849)	(442,104)

<u>Reserva de siniestros No avisados</u>	2017	2016
Liberación reserva para siniestros no avisados	599,438	82,422
Constitución reserva para siniestros no avisados	(697,496)	(162,008)
	(98,058)	(79,586)

¹ El incremento en la reserva desviación de siniestralidad y reserva de riesgos catastróficos, por \$1,750,176, está dado principalmente por la constitución del 73% de las primas emitidas bajo la cobertura de riesgos políticos de acuerdo con la normatividad vigente.

25.4. Gastos por actividades de seguros

El siguiente es el detalle de los otros gastos correspondientes a la actividad aseguradora para los años 2017 y 2016:

25.4.1. Siniestros

<u>Siniestros pagados por ramo:</u>	2017	2016
Crédito Externo	(2,779,932)	(2,247,081)
Cumplimiento	(770,221)	(558,755)
Responsabilidad Civil	(165,747)	(195,374)
Crédito Interno	(16,135,636)	(11,251,203)
	(19,851,536)	(14,252,413)

25.4.2. Otros costos de seguros

	2017	2016
Primas cedidas por transferencia de riesgos ¹	(2,100,263)	0
Costos contratos no proporcionales	(799,009)	(933,168)
Intereses reconocidos reaseguros exterior	(92,555)	(86,496)
Cancelacion ingresos reaseguros	(614,790)	(42,646)
Gastos por estudios de crédito	(792,725)	(669,687)
	(4,399,342)	(1,731,997)

¹ Referente a los riesgos en curso que se encontraban cedidos a la Reaseguradora Istmo Re, la cual entró en proceso de liquidación forzosa, se realizó una transferencia de riesgos con dos compañías internacionales de reaseguro. Ver Nota 32.

25.4.3. Gastos de ventas

	2016	2016
Remuneración a favor de Intermediarios	(2,672,893)	(2,748,822)
Remuneración de coaseguro aceptado	0	(14,526)
	<u>(2,672,893)</u>	<u>(2,763,348)</u>

26. Ingresos de actividades ordinarias diferentes a la actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de los ingresos diferentes a la actividad aseguradora para los años 2017 y 2016:

26.1. Producto de inversiones

	2017	2016
Ingreso por interés:		
Depósitos a la vista	9,300	51,831
Incremento en el valor de mercado de inversiones a valor razonable -Instrumentos de Patrimonio	116,867	88,887
	<u>126,167</u>	<u>140,718</u>

Ingresos por activos financieros a valor razonable :

Títulos de deuda	3,543,126	1,796,039
Títulos Participativos	0	22
Dividendos y participaciones	93,062	5,059
Utilidad por Diferencia en Cambio	938,531	1,676,646
	<u>4,574,719</u>	<u>3,477,766</u>
	<u>4,700,886</u>	<u>3,618,484</u>

26.2. Otros ingresos

	2017	2016
Ingresos por venta de propiedades y equipo	1,530	825
Arrendamientos inmuebles propios	4,795	4,535
Indemnizaciones por siniestro	4,303	0
Otros Ingresos	149,160	368,109
Otros Intereses	31,142	22,472
	<u>190,930</u>	<u>395,941</u>

27. Gastos Administrativos

La siguiente es la composición de los gastos administrativos:

	2017	2016
Gastos de Personal (27.1)	4,936,625	4,617,748
Gastos de depreciación, amortización y deterioros (27.2)	184,466	151,110
Gastos administrativos (27.3)	4,820,310	4,052,546
	<u>9,941,401</u>	<u>8,821,404</u>

27.1. Gastos de personal

El siguiente es el detalle de los gastos de personal para los años 2017 y 2016:

	2017	2016
Sueldos y salarios	3,009,389	2,801,398
Prestaciones Sociales	704,573	608,404
Beneficios a empleados	489,486	605,987
Gastos de Seguridad Social	668,841	601,959
Indemnizaciones	64,336	0
	<u>4,936,625</u>	<u>4,617,748</u>

En la Nota 20 se proporciona información adicional con respecto a los beneficios a empleados.

27.2. Gastos de depreciación, amortización y deterioros

El siguiente es el detalle de los gastos por depreciación, amortización y deterioros para los años 2017 y 2016:

	2017	2016
Depreciación	157,979	128,276
Amortización y deterioro de los activos intangibles	26,487	22,834
	<u>184,466</u>	<u>151,110</u>

27.3. Gastos administrativos

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos para los años 2017 y 2016:

	2017	2016
Honorarios	1,128,151	1,219,909
Impuestos	432,868	528,656
Arriendos	403,180	559,842
Contribuciones y afiliaciones	135,682	115,964
Seguros	69,066	74,648
Mantenimiento y reparaciones	19,434	74,693
Adecuación de oficinas	16,262	14,316
Deterioro cuentas por cobrar	1,466,061	171,600
Otras comisiones	88,322	97,690
Diversos:		
Servicio de aseo y vigilancia	45,646	40,643
Servicios temporales	61,554	62,724
Publicidad y propaganda	18,072	4,755
Relaciones públicas	99,747	155,348
Servicios públicos	285,836	270,204
Procesamiento electrónico de datos	90,417	152,099
Gastos de Viaje	176,814	197,679
Gastos de transporte	53,408	55,079
Útiles y papelería	29,919	17,745
Donaciones	5,628	13,048
Gastos de Representación	0	4,527
Publicaciones y suscripciones	5,840	10,304
Exámenes médicos	1,836	1,981
Gastos de correo	18,785	41,936
Gastos de administración del edificio	163,766	159,999
Otros gastos	3,948	7,157
Riesgo operativo	68	0
	<u>4,820,310</u>	<u>4,052,546</u>

28. Otros Gastos

El siguiente es el detalle de los otros gastos no operacionales para los años 2017 y 2016:

	2017	2016
Gastos ejercicios anteriores	6,726	400
Iva proporcional deducible en renta	163,088	146,333
	<u>169,814</u>	<u>146,733</u>

29. Gastos financieros

El siguiente es el detalle de los gastos financieros para los años 2017 y 2016:

	2017	2016
Costos financieros	(1,083)	0
Disminución en el valor razonable de instrumentos de deuda	(676,685)	0
Pérdida por diferencia en cambio	(967,906)	(1,746,211)
	<u>(1,645,674)</u>	<u>(1,746,211)</u>

30. Transacciones con partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas de la Compañía las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, incluyendo las subsidiarias de las asociadas y negocios conjuntos, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

A continuación se presenta las transacciones realizadas por la Compañía con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

Consortio Internacional - CIAC	Ingresos	Gastos	Valores por cobrar	Valores por pagar
2017	0	900.483	0	0
2016	0	822.952	0	260.254

CIAC es accionista con una participación de 49.62%, las operaciones se presentan bajo el marco de un contrato de prestación de servicios intragrupo.

Compañía Española - CESCE	Ingresos	Gastos	Valores por cobrar	Valores por pagar
2017	6.773.181	6.094.822	605.190	0
2016	5.425.649	5.143.305	68.701	0

Producto del contrato de reaseguros firmado entre CESCE y Segurexpo, durante el año 2017 se obtuvo ingresos de \$6.686.758 y gastos por \$6.094.822. CESCE reintegró gastos de viaje de un directivo de la Compañía por \$86.423. Durante el año 2016 producto de reaseguros se obtuvo ingresos de \$5,345,859 y gastos por \$5,143,305. CESCE reintegró gastos de viaje de un directivo de la Compañía por \$79,790.

Bancoldex	Ingresos	Gastos	Valores por cobrar	Valores por pagar
2017	726.516	4.961.875	0	0
2016	756.861	712.163	0	0

En relación con BancolDEX, accionista con una participación de 49,57%, realizó transacciones durante el año 2017 por ingresos por facturación de primas \$726.516 y siniestros liquidados \$4.961.875. Durante el año 2016 por facturación de primas \$756,861 y siniestros liquidados por \$712,163.

Cesce Chile	Ingresos	Gastos	Valores por cobrar	Valores por pagar
2016	0	9.753	0	0
2016	12.870	24.964	0	0

Segurexpo pagó a Cesce Chile en el año 2017 bajo el marco de un contrato de prestación de servicios intragrupo \$9.753 y por el año 2016 \$24,964 y un reembolso por gastos de viaje por \$12,870

Informa Colombia S.A.	Ingresos	Gastos	Valores por cobrar	Valores por pagar
2017	5.981	478.848	0	0
2016	6.086	461.816	0	0

Segurexpo posee acciones en la Sociedad Informa Colombia, de quien percibió durante el año 2017 ingresos por \$4.795 por arrendamiento de inmuebles y \$1.186 de ingresos por facturación de primas. Los gastos por \$478.848 corresponden a la compra de información comercial.

Durante 2016 ingresos por arrendamiento de inmuebles por \$4,535, se le facturó pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil por \$1,551 y se le compró información comercial por \$461,816

Además, por el año 2016, Segurexpo obtuvo ingresos por reembolso de gastos de viaje de:

	Ingresos
La Mundial de Venezuela	10,730
Cesce Brasil	10,269
Cesce Perú -SECREX	5,134
Cesce México SA de CV -CESCEMEX	5,940

Remuneración al personal clave de la gerencia:

Las transacciones con el personal clave de la gerencia corresponden a:

	2017	2016
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	1,385,805	1,326,108
Remuneración a la Junta Directiva	103,297	110,248
Remuneración al personal clave de la gerencia	1,489,102.00	1,436,356

Los montos revelados en la tabla anterior son los reconocidos como gasto durante el período informado en relación con el personal gerencial clave.

31. Gobierno Corporativo (No auditado)

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva es el máximo órgano de administración de la Compañía y se ha encargado de aprobar las políticas comerciales, de suscripción, de reaseguros, de indemnizaciones, financieras, de recursos humanos, de administración de riesgos y del perfil de riesgos de la Compañía, definidas por la Alta Gerencia.

Con el propósito de mantener adecuadamente evaluados los riesgos inherentes al negocio, la Junta Directiva revisa y aprueba periódicamente las políticas que se aplican en la Compañía y se asegura que la Alta Gerencia cumpla con garantizar el adecuado cumplimiento de las estrategias definidas.

De otra parte, a través del Comité de Auditoría está debidamente informada de los procesos y estructura del negocio; igualmente revisa los límites de operación.

Sistema de Control Interno

Segurexpo a implementado diferentes mecanismos de control interno que permiten a la Compañía identificar, medir, controlar y monitorear la eficacia y la efectividad de las actividades que se desarrollan en la misma, lo anterior con el fin de prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, realizar una gestión adecuada de los riesgos, aumentar la confiabilidad junto con la oportunidad en la Información generada y dar un adecuado cumplimiento de las regulaciones aplicables a la Compañía.

Políticas y Segregación de Funciones

Una vez establecidas o revisadas las políticas, son evaluadas con los integrantes de cada una de las diferentes áreas para implementarlas y definir el encargado de la administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

Políticas de Suscripción:

Adicional a las políticas de suscripción revisadas en el área técnica, la alta gerencia y la Junta Directiva, la Compañía tiene definido los niveles de delegación para la suscripción de riesgos y es a través del comité de suscripción donde se estudian y aprueban aquellos riesgos que así lo requieren.

Reportes a la Junta Directiva

La Junta Directiva se reúne mensualmente. En cada sesión se presentan reportes con indicadores de gestión que determinan el riesgo del negocio como son: índice de siniestralidad y resultado técnico e informes del portafolio de inversiones y riesgo de mercado, actas comité de auditoría, operaciones especiales que requieran de su aprobación y las operaciones con empresas con las que tiene vínculos la entidad.

El Gerente General con corte semestral presenta informe sobre la evolución y aspectos relevantes del sistema de administración del riesgo operativo -SARO, del sistema de administración de riesgo crediticio -SARC y del sistema de atención al consumidor financiero -SAC.

El Oficial de Cumplimiento y el Revisor Fiscal reportan con corte trimestral, el informe sobre el sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo -SARLAFT.

Infraestructura Tecnológica:

La infraestructura actual permite a la Compañía, la administración de sus operaciones y a las áreas de control y de gestión del riesgo, evaluar y hacer seguimiento de los diferentes riesgos, para lo cual cuentan con equipos y accesos a los sistemas de información de la Compañía y con un aplicativo dedicado para la administración de riesgos.

Por medio de backups y el centro alterno de cómputo se efectúan las tareas de réplica de información con el fin de garantizar la continuidad del negocio.

Metodología para medición de riesgos

La Compañía cuenta con metodologías técnicamente aceptadas para la administración de riesgos aprobadas por la Junta Directiva, las cuales permiten establecer el nivel de riesgo al que está expuesta. Este aspecto es desarrollado en la nota correspondiente a revelación de riesgos.

Estructura Organizacional:

La estructura interna de la Compañía garantiza la segregación de funciones a todos los niveles y la independencia en la toma de decisiones en las operaciones de tesorería.

Recurso Humano

La Compañía estructuró la dirección de riesgos, que cuenta con personal idóneo y capacitado, encargado de la gestión integral de riesgos.

Verificación de operaciones

Todas las operaciones de compra o venta de títulos, se ejecutan a través de corredores de bolsa legalmente establecidos y vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia y de operadores de bolsa internacionales igualmente reconocidos. Los responsables de control y registro verifican la existencia y exactitud en la valoración de activos de inversión.

Auditoría

La Auditoría Interna de Segurexpo, contribuye a la mejora de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno, utilizando un enfoque sistemático y disciplinado. A través de sus auditorías prueba la eficacia de los procedimientos adoptados por la administración. Los resultados de sus evaluaciones son comunicados a través de sus informes a los auditados, la Administración, el Comité de Auditoría y la Junta Directiva. Así mismo, en los puntos donde existen oportunidades de mejora de acuerdo con dichos resultados solicita a los evaluados la implementación de planes de acción que optimicen el funcionamiento de sus actividades, lo cual conlleva a un mejoramiento continuo en los procesos de la Compañía.

32. Otros asuntos

Intervención de la reaseguradora Istmo Re

En el año 2017 por medio de la resolución JD-0021 de 2017 la Superintendencia de Seguros de Panamá, ordenó la entrada en proceso de liquidación forzosa de la reaseguradora Istmo Re.

Segurexpo a la fecha de esta decisión contaba con varios riesgos reasegurados por esta compañía, así como la presentación de la reclamación del Instituto de Desarrollo Urbano IDU por la póliza 13747 suscrita para el cumplimiento del contrato de obra de mantenimiento de la malla vial del sur de la ciudad de Bogotá suscrita con la Unión Temporal GTM

Segurexpo dentro del término dado por la Ley 12 de 2012 de Panamá, presentó su reclamación, la cual contenía los siguientes ítems:

- 1- Obligaciones vencidas de Istmo Re con Segurexpo \$7,020,775
- 2- Obligaciones contingentes:
 - a) Siniestros avisados: \$9,926,883
 - b) Demanda de devolución de Primas de la póliza 21002 \$1,664,026
- 3- Riesgos en curso \$1,269,929
 - a) Primas no devengadas: \$1,843,672
 - b) Ingresos de reaseguros: \$573,743

A la fecha de este informe, no se ha graduado la calificación de los créditos dentro del proceso de liquidación.

Ha consecuencia de lo anterior, Segurexpo en aplicación a la normatividad vigente y a la metodología de valoración de las contingencias a cargo de los reaseguradores, deterioró el valor de las primas no devengadas por la suma de \$1,270,000.

Referente a los riesgos en curso que se encontraban cedidos con esta compañía reaseguradora, se realizó una nueva transferencia de riesgos con dos compañías internacionales de reaseguro.

33. Eventos subsecuentes

Orden Administrativa de la Superintendencia Financiera de Colombia

Antecedentes:

Segurexpo de Colombia expidió la póliza 13747 con el fin de amparar el cumplimiento de las obligaciones contractuales (contrato 071 de 2008) celebrado entre el Instituto de Desarrollo Urbano IDU y la Unión Temporal GTM, para la rehabilitación de la malla vial arterial del sur occidente y occidente de Bogotá.

Por medio de la Resolución 3455 del 28 julio de 2011, el IDU declara la caducidad del contrato afectando el amparo de cumplimiento por valor de \$28,016,023, confirmada por la Resolución 4401 del 28 de octubre de 2011, de los cuales el 15% tenían coaseguro con seguros Colpatria y el 85% correspondía a la participación de Segurexpo por valor de \$23,813,619.

El 25 de junio de 2012, Segurexpo y el IDU suscriben un acuerdo de pago sobre el siniestro del amparo de cumplimiento con el objetivo de evitar acciones ejecutivas, embargos e intereses de mora, que afectarán la Compañía, mientras el IDU liquidaba el contrato 071 de 2008 y se determinan los saldos a favor del contratista conforme al Decreto 4828 de 2008. En el acuerdo se definió el pago del 51% es decir \$12,144,945 (que corresponde el 51% del valor de \$23,813,619 del amparo de cumplimiento de la participación de Segurexpo), valor que se canceló en los 10 días siguientes a la firma del contrato.

El valor restante, es decir el 49%, se cancelarían una vez el IDU liquidara el contrato 071 y se pudiera determinar si existían saldos a favor de las partes contratantes, por lo anterior Segurexpo en el año 2012, constituyó la reserva de siniestros no avisados en la suma de \$11,668,673, esperando la liquidación del contrato con el fin de determinar la proporcionalidad de las obligaciones cumplidas y compensaciones a favor del IDU, lo cual a la fecha de este documento no se ha cumplido por parte del IDU.

El 27 de enero de 2014, el IDU presenta ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, demanda ejecutiva en contra de Segurexpo y Colpatria, pretendiendo así el pago del saldo de la cláusula penal y lo no pagado por Colpatria.

Dicha demanda no fue aceptada por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca por adolecer de errores tanto sustanciales como de forma, la más importante de ellas, es que el título ejecutivo presentado por el IDU no es una obligación expresa, clara y exigible, toda vez que el IDU no ha liquidado el contrato, lo que a la luz de la normatividad es necesario para proferir un mandamiento de pago ejecutivo, cumplir con los tres requisitos antes descritos.

El 18 de junio de 2017, el Consejo de Estado notificó auto por medio del cual confirmó la decisión del Tribunal Administrativo es decir negó el mandamiento de pago a favor del IDU. En consecuencia luego de varios análisis de abogados internos como de externos e independientes, la Junta Directiva tomo la decisión de liberar la reserva de este expediente que estaba constituida por la suma de \$11,670,000 millones de pesos.

Orden Administrativa

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante la actuación administrativa (Ordenes) No. 2018001337, remitió órdenes administrativas las cuales se resumen en:

- a. Reconstituir la reserva del siniestro del amparo de cumplimiento de la póliza 13747, la cual debe ser valorada por el experto en temas legales y técnicos de siniestros de la Compañía para justificar el monto de la reserva constituida. El impacto en estados financieros se verían reflejado en la reserva de siniestros avisados parte reaseguradores por \$203,824.

- b. Realizar el deterioro del 100% de la contingencia a cargo del reasegurador Istmo Re. No se presenta impacto en el resultado de la compañía, dado la compensación con los depósitos a cargo del reasegurador.
- c. Retransmitir los estados financieros desde el 30 de junio de 2017 al 31 de diciembre de 2017. (pendiente autorización de retransmisión por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia)

Frente a esta actuación administrativa solo procede el recurso de reposición, el cual presentó Segurexpo, dentro del término dado por la Ley, y dio cumplimiento a la orden impartida por la Superintendencia Financiera. A la fecha está pendiente la resolución del recurso de reposición.